

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año VII. - Número 1779

Oviedo, miércoles 20 de febrero de 1929

10 Céntimos

ORIENTACIONES MAESTROS SOCIALISTAS Y COMUNISTAS.

Un periódico francés, por cierto de los menos asustadizos. "L' Avenir", publicó recientemente un artículo lleno de sombrías reflexiones, a propósito de la carta de un maestro comunista de "L' Eure", en la que descubría el estado de espíritu de los que están encargados de formar en el vecino país las generaciones del mañana. Quien se haga cargo de los datos que vamos a estampar, comprenderá que la cosa no es para menos.

De los 117.000 miembros que forman el total efectivo del Magisterio francés, más de 75.000 están afiliados al sindicato socialista y pasan de 16.000 los entregados a las órdenes de Moscú. De la manera que enseñan, hace poco tradujimos testimonios elocuentes. El Boletín de los secuaces de Lenin, "La escuela emancipada", inserta trabajos de una audacia inverosímil. Y por lo que hace a la masa enorme de maestros que han entregado su libertad al socialismo, baste decir que, en uno de sus recientes Congresos se atrevieron a pedir al Poder público, — en la chauvinista y nacionalista República francesa! — la supresión de la asignatura de Historia en la enseñanza primaria.

El Estado paga en Francia la equivocación en que incurrió. Celoso de la influencia de la Iglesia en las conciencias, quiso recabar para sí la exclusiva de formar el alma nacional. Creyó que expulsando el poder espiritual, que secularmente cooperaba a la formación de las generaciones venideras, robustecería su autoridad. Lo que está ocurriendo ante los ojos asombrados de los legisladores irreflexivos, es bien elocuente: las armas que el Estado quiso rescatar en su provecho se vuelven contra él, amenazan su seguridad. Los maestros laicos aprietan el cerco en sus formidables sindicatos. La sociedad se siente desamparada y da sus primeros gritos de angustia. Es el cumplimiento de la ley fatal que condena a la destrucción a los poderes que se apartan del fundamento de la vida.

La ceguera pasmosa que aqueja al Gobierno y a gran parte de la nación francesa, se advierte mejor considerando que mientras condesciende con el absurdo de que los maestros se asocien contra el Estado y la autoridad, tenga sojuzgadas, con mengua de todo derecho, a las pacíficas congregaciones religiosas y tolere que sus miembros, cuyo patriotismo y abnegación se puso de relieve en la última guerra y está patente en las misiones extranjeras, sufran expoliación y destierro con el nombre de "malhechores públicos".

COMENTARIOS

Al margen de la vida

Ganados y piensos

En Madrid se encuentra ya una comisión destacada por la Asociación de Ganaderos de Asturias, con la misión de lograr que en los altos puestos de la gobernación nacional se preste oídos a los lamentos que brotan de agro astur y se adopten, en consecuencia, las medidas encaminadas a remediar las causas de que proceden.

Es ya proverbial la que pudiéramos llamar "debilidad lacrimosa" de nuestros paisanos, en virtud de la cual pocas veces presentan semblante francamente risueño, y lo corriente es verles quejarse de todo. Pero esta propensión no impide que se reconozca ahora unánimemente la crisis aguda por que el campo atraviesa, originada por la carestía de los piensos, en concurrencia ilógica con la depreciación de las carnes.

Las gestiones que los comisionados llevan a la Corte abarcan una finalidad concretamente anunciada en la nota oficiosa dada a su partida: la supresión de los derechos arancelarios del maíz y la rebaja de las tarifas

ferroviarias para los piensos. Esos dos paliativos constituyen el clamor de la clase agrícola organizada, donde quiera que ha podido manifestarse. Sindicatos y Federaciones los han recordado de continuo y la Federación Asturiana Católico-Agraria — que ahora destacó a Madrid, también, un representante — celebró para estudiarlos una asamblea memorable a fines del verano último.

No dudamos que el Gobierno se hará cargo de la realidad de las cosas en Asturias y se apresurará a ayudarla en la medida de lo posible.

El Sr. Delegado de Hacienda

En Navia se ha producido un estado casi general de protesta contra el reparto vecinal confeccionado por el Ayuntamiento. Comprendemos que el asunto no encierra novedad, pues casi todos los ciudadanos ponen el grito en el cielo cuando se les toca en el bolsillo. Es difícil confeccionar un repartimiento

que no hiera intereses y origine disgustos.

Mas es el caso que, según nos denuncia desde el pintoresco pueblecito del Occidente de Asturias y vemos en letras de molde en el simpático y veterano semanario que allí ve la luz con el nombre de "Río Navia", no sólo se han hecho repartos caprichosos, desproporcionados con los medios de subsistencia de los interesados, sino que — y en esto radica la gravedad del hecho — se ha impedido a los ciudadanos el ejercicio de su derecho de alzarse ante la Hacienda contra las cuotas adjudicadas. Parece ser que, cuando los ciudadanos injustamente recargados con la exacción quisieron combatirla por la vía legal, se les contestó que el plazo para el correspondiente recurso había caducado. Y la culpa recae de lleno sobre el Ayuntamiento, que no hizo a tiempo las oportunas comunicaciones, ni expuso al público las listas confeccionadas.

Nosotros tenemos la certeza de que todas estas cosas no han llegado a conocimiento del muy digno Delegado de Hacienda de la provincia y confiamos en que la rectitud de proceder del señor Zambalamberrí se ponga una vez más de relieve, disponiendo la comprobación de la denuncia que los navegos elevan a su autoridad por nuestro conducto.

Protesta de Persia

Ginebra. — Persia ha enviado una nota al Gobierno inglés, en la cual protesta contra la disposición que prohíbe a los persas desembarcar en las islas Barenj si no se encuentran en posesión de un pasaporte debidamente visado por las autoridades británicas. Persia solicita en la expresada nota que sea reconocida su soberanía sobre las citadas islas.

DE RE PERIODISTICA

EL NUEVO DIRECTOR DE "REGION"

El Consejo de Administración de la "Editorial Gráfica Asturiana" ha nombrado director de REGION a nuestro querido amigo el joven abogado y propagandista don Florentino Carreño y González-Pumariega.

El señor Carreño no es un desconocido para nuestro público. Desde que este periódico apareció le prestó el calor de sus entusiasmos, siendo una de las contadas personas que firmó la escritura de fundación de la Sociedad que lo edita.

Hace tres años ocupó ya el mismo puesto para el que ahora vuelven a requerir sus servicios. Recientemente quedó incorporado de nuevo a nuestra Redacción y a su pluma ágil y correcta se deben muchos artículos que en REGION han venido apareciendo, últimamente comentando la actualidad y extrayendo de ella orientaciones ideológicas.

Al dar la bienvenida a nuestro antiguo y querido amigo nos es grato dedicar un recuerdo cariñoso y cordial al director saliente don José María Guisasaola que, como consejero-delegado de la Empresa, hubo de ponerse al frente del periódico, accidentalmente. Al cesar en la dirección y restituirse a las funciones peculiares de su cargo de consejero-delegado, cumplimos hacer constar que bajo su mando han florecido todos los compañeros y REGION salvó con éxito la siempre delicada situación que las interinidades acarrearán.

Lea REGION

Un cursillo de conferencias para los comandantes encargados de la educación ciudadana y premilitar

Próxima la designación de los comandantes excedentes, que, a tenor de lo dispuesto en el Real decreto de 14 de enero último, han de actuar como profesores de ciudadanía y preparación militar, estos comandantes, antes de incorporarse a sus destinos, se concentrarán en Toledo para asistir a un breve cursillo de conferencias y otro de gimnasia, bajo la dirección de los generales Villaiba y Riqueime.

Probablemente, el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Ejército visitarán algún día la Ciudad Imperial, donde celebrarán una reunión con los jefes que asisten al referido cursillo.

La misión que se les confía es de la mayor importancia y contribuirá a elevar, notoriamente, el grado de cultura popular, si, como es de esperar, los jefes a quienes se encomienda tal misión, se ajustan a las normas establecidas para ella.

Los temas o motivos de las lecciones, más que conferencias serán asuntos sencillos, pero suficientes para que todo ciudadano que las siga con atención, adquiere idea exacta de la organización del país y de la función conjugada de sus distintas actividades y organismos.

Por este procedimiento se remediará, en parte, la incultura en numerosos ciudadanos que nunca recibieron enseñanzas de lo que fué y aspira ser España en el concierto mundial.



MADRID. — Concurrentes a la sesión inaugural de la "Asamblea Nacional de Harineros"; acto celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil (Foto Vidal)



TURON. — La Murga local, que actuó en los pasados Carnavales.



Ottorino Respighi, ilustre compositor y pianista que ayer celebró un concierto en el Teatro Campoamor.



MADRID. — Alumnos de Declamación del "Real Conservatorio", de la clase que dirige el notable actor don Enrique Chicote (x), que han tomado parte en el ejercicio escolar celebrado en el teatro Cómico. (Foto Vidal.)



Anverso de la medalla de congresista mariano hispanoamericano. (Foto Vidal.)



Campanal, delantero centro del Real Sporting. (Foto Mena.)

Lea usted
diariamente
REGIÓN



MELILLA. — Asturianos residentes en esta plaza, reunidos para celebrar las fiestas del Carnaval.

EL C
Ay
para
na h
reun
nos
la in
guar
quia
cinda
de re
LA T
Ay
mien
ción
para
En
ro-Fe
don S
el de
señor
Par
media
vocad
to pa
entre
te de
El a
sesión
de la
Pleno
rá a
calle
por c
midac
de la
POR
El
trante
por el
la igt
zados
ARBI
Se
desea
por tr
adelan
respo
ta el
pués
cibos
brarse
el cor
los in
F
Se
del A
de los
orden
dio a
gadas
petici
Don
bal, d
don C
Roces
lo, de
ñal St
En e
de exp
lesion
en las
de an
Piles
el ser
ón y
chach
17 año
Hoy
y act
enlier
Aye
ción d
el hec
comen
Casa d
mente
de la
desgra
quedo
la Ins
realize
lar en
Desc
mucho
dos la
tido p

GIJONAL DIA

EL CUARTEL DE LA BENEMERITA DE SOMIO

Ayer nos dijo el alcalde que para hoy a las doce de la mañana han sido convocados a una reunión magna todos los vecinos de Somio a fin de tratar de la instalación del puesto de la guardia civil en aquella parroquia, cosa que reclama aquél vecindario por la utilidad que ha de reportarle.

LA TUBERIA DE LAS AGUAS

Ayer se firmó en el Ayuntamiento la escritura de adquisición de la tubería de fundición para la nueva traida de aguas. En nombre de la Sociedad Duro Felguera, firmó el documento don Secundino Felgueroso y en el del Ayuntamiento el alcalde señor Tuya.

EL PLENO MUNICIPAL

Para el jueves a las cinco y media de la tarde ha sido convocado el Pleno del Ayuntamiento para tratar de varios asuntos, entre los que figura el expediente de las obras de alcantarillado. El alcalde nos dijo que en esta sesión no se tratará del asunto de la autovía porque necesita un Pleno para él solo, pero se llevará a esa sesión el arreglo de la calle de Ramón Alvarez Garcia, por contarse ya con la conformidad de casi todos los vecinos de la misma.

POR LA REINA DOÑA CRISTINA

El miércoles de la semana entrante se celebrarán funerales por el alma de la Reina madre en la iglesia de San Pedro, organizados por el Ayuntamiento.

ARBITRIO SOBRE EL INQUILINATO

Se recomienda a todos los que deseen satisfacer este arbitrio por trimestre, semestre o año, adelantados, con el descuento correspondiente, lo verifiquen hasta el día 25 del actual, pues después con motivo de hacer los recibos mensuales no podrán cobrarse más que once meses con el consiguiente perjuicio para los interesados.

FAMILIAS NUMEROSAS

Se encuentran en la secretaría del Ayuntamiento a disposición de los interesados, varias Reales ordenes de concesión del subsidio a familia numerosa, otorgadas a favor de los siguientes peticionarios:

Don Cesáreo Menéndez Acebal, don Ramón Medina Muñoz, don Gerardo Blanco Blanco, de Rocas, don Valentín Corbato Nieto, de Tremañes y don José Celedonio Suárez de Caldones.

FATAL DESENLAZE

En el Hospital de Caridad, dejó de existir, víctima de las graves lesiones sufridas al ser arrollado en las últimas horas de la tarde de anteayer en la carretera del Piles por la camioneta que hace el servicio de viajeros entre Gijón y Peón, el desventurado muchacho Bruno García Loché, de 17 años, vecino de Somio.

Hoy se practicará la autopsia y acto seguido se verificará su entierro.

Ayer, el Juzgado de Instrucción de Oriente, que entiende en el hecho, continuó las diligencias comenzadas el día anterior en la Casa de Socorro, tomando nuevamente declaración al conductor de la camioneta causante de la desgracia, Rogelio Riestra, que quedó nuevamente recluido en la Inspección de Vigilancia, y realizando una inspección ocular en el lugar de la desgracia. Descansa en paz el infortunado muchacho y a todos sus apenados familiares nuestro más sentido pésame.

ACCIDENTE A BORDO

Trabajando ayer tarde a bordo del vapor de pesca "Santo Cristo de Candás", el fogonero José Gutiérrez González, de veintitrés años de edad, tuvo la desgracia de que se reventara el tubo del nivel de la caldera, resultando con una herida contusa en el ojo izquierdo.

Personado en la Casa de Socorro fué asistido convenientemente por el facultativo de guardia, que se reservó el pronóstico de la lesión, pasando el herido, una vez curado, a su domicilio, en Luanco.

AGREDIDO A BASTONAZOS

Cuando en las primeras horas de la madrugada de ayer entraba en su domicilio, en la calle de Dindurra, Antonio García, de veinte años de edad, fué agredido a bastonazos por unos desconocidos teniendo que curarse en la Casa de Socorro de una herida contusa, leve, en la frente.

LE MUERDE UN CAN

El vecino de Muriello, Servando González, de veintidós años de edad, fué mordido ayer por un perro de un vecino suyo, resultando con una herida, por fortuna, leve, en el muslo izquierdo, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

EN EL TRABAJO

También ayer sufrió un accidente en el trabajo el obrero Alfredo Iglesias Rodríguez, de dieciocho años de edad, produciéndose heridas contusas, menos graves, en los dedos medio y anular de la mano derecha. Fué curado en la Casa de Socorro.

MULTAS

Por la Alcaldía y concejal ju-

rado, fueron impuestas ayer las siguientes:

De 10 pesetas, al dueño de un perro que causó desperfectos en uno de los jardines públicos de la población.

De 5, al propietario de una bodega que dejó abierto el portón de la misma durante varias horas; a dos vendedoras de la Pescadería, por fumar en sus puestos, y al conductor del auto n.º 0-5492, por no circular por la derecha.

De 2, a una doméstica por sacudir alfombras a la vía pública después de la hora reglamentaria.

DEMOGRAFICAS

En el Registro civil de esta villa, se efectuaron ayer las siguientes inscripciones:

ORIENTE

Nacimientos: Arturo Montes Villa, Josefa Carril Miranda, María del Carmen Menéndez Nava, Margarita Carolina del Río Rodríguez, Ana María Alvarez Fresno, María Teresa Lafuente Alvarez y Arcadio Suárez Alonso.

Defunciones: Milagros Alvarez López, Luis Valdés, Vicente Piñera Madera, Pompeyo González Suárez y Raimunda Castro Suárez.

OCCIDENTE

Nacimientos: María de los Angeles González Fernández.

Defunciones: Prudencio Tuya González.

EL TIEMPO

Soplaron ayer vientos flojos del primer cuadrante, con cielo neblinoso, señalando el barómetro 763 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"Tiempo de nieblas en el Cantábrico. Aguaceros en el Golfo de Cádiz y mar Ibérico."

Nuestros paisanos en Vizcaya

El Centro Asturiano renova su Junta directiva

Entré las numerosas colonias que al abrigo de la hospitalaria tierra de Vizcaya crecen y se desarrollan, el centro asturiano ocupa, no lugar preferente como debiera ser, dado el núcleo de hijos de Asturias que en ésta residen, pero si suficiente para que nuestra añorada patria chica se vea representada en esta escala como su honor e hidalguía merecen. Hechos recientes confirman este aserto.

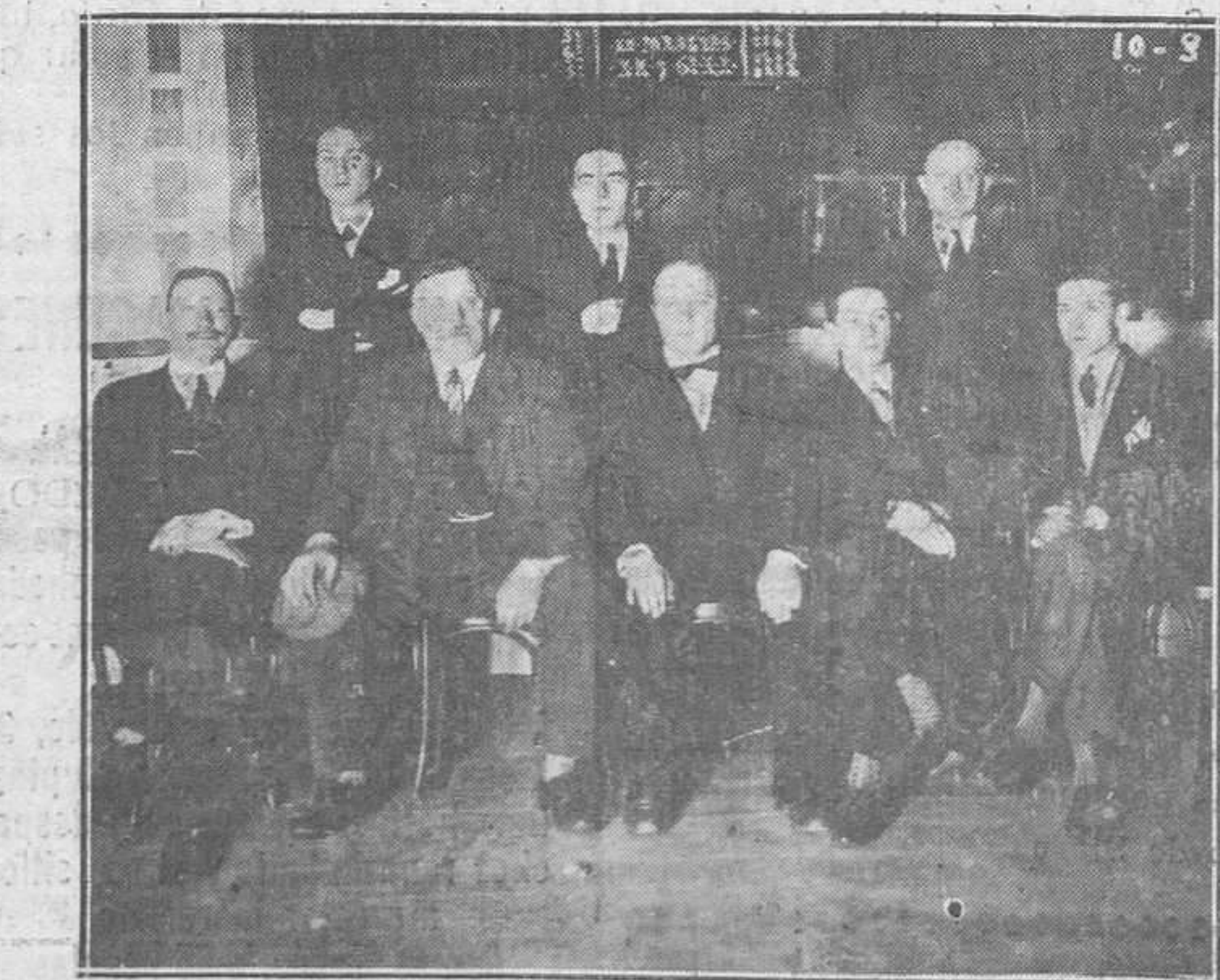
Todo buen asturiano conserva grato recuerdo del brillante programa de festejos organizados en honor de nuestra excelsa Patrona. La continua preocupación de la Directiva tratando de procurar a sus asociados un local apropiado para sus reuniones, paralizó la serie ininterrumpida de festejos encaminados a mantener siempre vivo el cariño hacia nuestra tierra. Se hizo un llamamiento general a todos los asturianos residentes en Vizcaya, obteniéndose como resultado de la Asamblea celebrada la convicción de que no obstante los múltiples obstáculos que se oponen a nuestro desarrollo como colonia regional, veremos pronto al Centro asturiano de Vizcaya alcanzar la pujanza de sus mejores días.

Al final de esta Asamblea tuvo lugar la renovación de cargos en la Directiva, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Celedonio Molina; vicepresidente, don Ángel Cortina; tesorero don Ceferino Braña; secretario, don Joaquín Baticón; vicesecretario, don Eduardo de Cavia; confesor, don Gregorio Leiva (reelegido); voca-

les, don Sancho Fuertes; don Rogelio Juanes; don Ramiro Anieva; don Primitivo Cano.

Da principio a su actuación esta nueva Junta, organizando para todos los socios y simpatizantes un animado baile que tuvo lugar el día 11 a las diez de la noche en el lujoso y amplio salón "La Terraza", al final se sortearon entre los concurrentes valiosos regalos donados por distinguidos socios.



BILBAO. — Directivos del Centro Asturiano en Vizcaya

El II Congreso del Comercio Español de Ultramar

TENDRA LUGAR EN EL MES DE JUNIO VENIDERO Y TODOS LOS CENTROS OFICIALES ESTAN HACIENDO PREPARATIVOS PARA EL

En todos los centros oficiales, especialmente los relacionados con Ministerio de Economía y Hacienda, se sigue haciendo preparativos para el Segundo Congreso del Comercio Español de Ultramar, que se celebrará en Sevilla en Junio venidero, coincidiendo con la Exposición Ibero-Americana.

Aprobados en reciente Consejo de Ministros los Estatutos del Congreso, los Ministerios interesados en éste siguen con mucha atención cuanto se prepara por el Comité organizador. El crédito concedido por el Gobierno para los gastos de la asamblea es de setenta mil pesetas.

Existe el propósito de que este Congreso esté lo más concurrido posible. Se ha de celebrar la primera quincena del mes de junio próximo. La Secretaría de Relaciones Exteriores invitará a las Cámaras de Comercio, Asociaciones y Centros españoles y también a todos los españoles de Ultramar que deseen asistir a este Congreso. En él se han de tratar temas que han de servir también de base al Congreso que se piensa celebrar y en el que se determinará la condición jurídica del emigrante.

El Ministerio de la Economía Nacional, tiene el propósito de invitar por medio de las Cámaras oficiales de Comercio e Industrias, a todas las entidades de América y Filipinas, para que concurren a este Congreso.

También serán invitados los Gobiernos de los países hispano-americanos para que designen de legados que podrán asistir a él con carácter de asesores y observadores.

Para el mejor estudio de las cuestiones que el Congreso de Ultramar ha de estudiar, éste será dividido en tres secciones: una estudiará cuestiones estrictamente económicas o financieras; otras, como toda las cuestiones de carácter emigratorio, y la última estudiará cuanto concierne a la organización de las diversas corporaciones españolas en Ultramar.

Hemos recibido un folleto esmeradamente impreso conteniendo la convocatoria y Estatutos de este importantísimo Congreso, llamado a dar gran impulso y nuevas orientaciones a nuestras relaciones comerciales con América, pues en él se abordarán temas de positiva trascendencia por personas bien enteradas de estos asuntos por residir hace muchos

años en aquellos países, y a sus deliberaciones estarán presentes delegados oficiales de los mismos que luego informarán de los resultados a lo respectivos Gobiernos.

La celebración de este II Congreso del Comercio Español en Ultramar merecerá por nuestra parte atención preferentísima, ya que estimamos de positivo interés cuanto se refiere al fomento de nuestras relaciones económicas con América.

Movimiento marítimo

Gijón

ENTRADAS

- L. Figaredo, vacío, Barcelona.
- Ineschu, pinos, San Ciprián.
- Theseus, gral., Santander.
- Reocín, vacío, Bilbao.
- Ciscar, gral., Santander.
- Río Miño, id., Coruña.
- Estes, vacío, Bilbao.
- Riveira, cemento, Zumaya.
- Vicentín, pinos, Navia.
- Carmen, gral., Santander.

SALIDAS

- Chacartegui, carbon, Bermeo.
- Toñín, gral., Bilbao.
- Prudencia, id., San Sebastián.
- El Gaitero, id., Villaviciosa.
- Igotz Mendí, carbón, Sagunto.
- Andalucía, id., Alicante.
- Jován Víctor, id., Deva.
- Nervión, id., Bilbao.
- Thereus, gral., Oporto.
- Asunción, id., Bilbao.
- Ciscar, id., Coruña.
- Río Miño, id., Santander.
- Sotón, vacío, Avilés.

Avilés

ENTRADAS

- Anciola n.º 3, gral., Lueca.
- Cartes, blenda, Requejada.
- Arnao, id., id.
- Luis, id., id.
- César, gral., Santander.
- Modesto Fuente, lastre, id.
- Sotón, id., Gijón.

SALIDAS

- Arnao, carbón, Requejada.
- Luis, piedra, id.
- Anciola n.º 3, gral., Lueca.
- Aída, carbón, Vigo.
- César, gral., Navia.

T. S. R.

Radio Asturias

E A J.—19.

Programa para hoy, a las diez de la noche

Lecturas amenas, recitados y selecciones.

Cotización de Bolsa.

Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado Gran Teatro Cinema.

Teatro Campoamor
Hoy miércoles hoy
A las 7 A las 10 1/4
Ultimo día de EL CINEFON, cinematógrafo parlante. El espectáculo del día en todo el mundo. Estreno de nuevas películas en castellano.

Teatro Jovellanos
Hoy, a las 7. A las 10 1/4
BUTACA 0'50
Película nueva Paramount
La novela de Tilita
Por Luisa Fazenda, W. C. Fields, Chester Conklin

INFORMACIONES

LOS CENTROS OFICIALES

EN EL AYUNTAMIENTO

Empleados de la Telefónica Nacional comenzaron a desmontar el viejo tendido de hilos metálicos en la ciudad

UN CONCURSO

Ayer mañana se procedió en el Ayuntamiento a la apertura de pliegos para el concurso de las obras de variación y construcción de la línea de Rubín, con motivo de las obras del Mátadero. El presupuesto de subasta era de 13.330 pesetas.

Presentaron pliegos don Esau Prieto, por la cantidad de 12.559,50 pesetas; don Manuel González Fernández, por la de 12.600,73; don Gregorio León, por la de 11.730 y don Gervasio Arbolea, por la de 10.117,17.

Se le adjudicó interinamente a este último por ser el postor más beneficioso.

¿HASTA CUANDO?

¿Hasta cuando van a permanecer en esqueleto las bases de las farolas que la Popular construyó en las plazas de Porlier y del Marqués de Estella, para cubrir otros tantos transformadores de corriente? Porque ya van pasando a la categoría de armatostes.

Tenemos entendido que ni la Popular sabe lo que va a hacer en cada caso. Encargó diseños a tres arquitectos y ninguno le satisface. Ahora el caso se halla a estudio del señor García Lomas.

Convendría que no se demorase por mucho tiempo la solución,

que se dejansen pronto las interinidades, porque ya es sabido que aquí lo interino suele ser definitivo.

LOS TENDIDOS DE LOS CABLES TELEFONICOS

Obreros de la Telefónica Nacional, han comenzado ya a desmontar cables y postes del viejo servicio de teléfonos. Las obras no habrán de detenerse hasta su terminación.

EL CUARTEL DE CARABINEROS

El señor Alcalde dió ayer orden de activar el expediente de adquisición de un edificio o de un solar para destinarlo a cuartel de carabineros.

Existe el propósito de que se inicien las obras este verano, así las del referido cuartel como las del Museo, que se instalará en San Vicente.

LA ALINEACION DEL CUARTEL DE PELAYO

Hoy termina el plazo señalado para la presentación de reclamaciones contra el acuerdo de expropiar unos terrenos en la calle del general Bermúdez de Castro, a fin de sacar a la línea oficial el cierre del cuartel de Pelayo.

Mañana se enviarán al Boletín Oficial las bases para el concurso de ejecución de las obras.

EN LA DIPUTACION

Se acuerda abrir el período voluntario para la recaudación de cédulas en varios Ayuntamientos

Han sido aprobados los padrones de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Cudillero, Avilés, Pezoz, Santa Eulalia de Oscos, Villanueva de Oscos, Onís, Proaza, San Martín de Oscos, Boal y Candamo, para el ejercicio de 1928, acordándose abrir en dichos concejos el período voluntario para la recaudación de cédulas.

SESION SUSPENDIDA

Por falta de número suficiente de señores diputados no celebró ayer sesión la Comisión provincial, quedando suspendida hasta el martes próximo.

EL SEÑOR CUESTA AUSENTE

El Presidente salió anheayer para León, según hemos dicho en nuestro último número.

Al parecer obedece este viaje a que el señor Cuesta precisaba saludar al nuevo Gobernador civil de Burgos, con quien tenía que conferenciar sobre asuntos relacionados con aquella provincia, en la que como es sabido ejerció dicho cargo el señor Cuesta, hasta que fué nombrado Presidente de la Diputación.

DEVOLUCION DE FIANZAS

Se acordó devolver la fianza que tenían constituida los contratistas don Cesáreo Botija y don Bernardino Fanjul, encargados del suministro de varios artículos con destino a los esta-

blecimientos de la Beneficencia provincial.

LAS OBRAS DEL NUEVO MANICOMIO

Quedó aprobada la tercera relación valorada de las obras de construcción de los pabellones ocho y diez y galería de unión en el nuevo Manicomio, así como liquidación de dichas obras que importan 20.361,40 pesetas.

CUENTAS APROBADAS

Se aprobó una cuenta de 12.482,62 pesetas importe de las obras de cierre del terreno contiguo a la fachada principal del Hospicio.

También se aprobaron las cuentas de los suministros hechos por contrata y administración al Hospital provincial durante el mes de Diciembre último importantes 81.155,62 pesetas.

NUEVAS CLASIFICACIONES

Han sido aprobadas las nuevas clasificaciones que propone el inspector del impuesto de cédula, en el padrón del Ayuntamiento personales de la zona primitiva de Siero.

Lea REGION

VIDA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

DE LA PLAZA

Guardia de cárcel, Zapadorés. Retén de Fábrica y Campo de Tiro, Príncipe.

Capitán de Día, H. y P, el del Príncipe, don Fernando de Nieva Gallardo.

Imaginaria de id. id., el de el mismo, don Jesús Bustamante.

PRINCIPE

Cuartel, Capitán don Andrés S. Pérez.

Guardia y compra, alférez don Miguel Esperón.

Imaginaria, V. V. H., alférez don Edmundo Concer.

INGENIEROS

Cuartel, Capitán (E. R.) don Antonio Iglesias Meijome.

Guardia-Tle. don Cándido Fernández Vega.

Imaginaria V. H. V., y compra, Id. (E. R.) don José Fontán Peña.

La nueva comandancia de Carabineros—

Van a comenzar las obras en el Claustro de San Vicente si no se decide pronto la creación del Museo provincial

Todo el mundo sabe que el Ministerio de Hacienda cedió la parte del antiguo edificio de San Vicente, que comprende el claustro, a la Dirección General de Carabineros para construir una nueva Comandancia.

Una vez hecha la cesión, empezaron a realizar gestiones para destinar dicho claustro y el edificio en él comprendido a la construcción de un Museo provincial, y la superioridad accedió a esta pretensión, pero con la condición de que el Municipio ha de ceder un solar en debidas condiciones para poder construir la Comandancia de Carabineros.

Pero el tiempo pasa y las cosas continúan en el mismo estado, por lo que al parecer según nuestros informes, la referida Dirección General se halla dispuesta a empezar las obras de la mencionada Comandancia para el próximo mes de Junio, bien en San Vicente o en el solar que ofrece el Ayuntamiento.

Con que ya lo saben los señores del Municipio.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

PLAZA DE LA CATEDRAL

TELEFONO 520.—OVIEDO

Cama con somier 1.^a 40 pesetas; con el colchón y almohada, 65 pesetas. Aparador moderno con mármol, 100 pesetas. Mesa de comedor extensible, 35 pesetas. Mesa de noche superior, 10 pías. Dormitorios, comedores y despachos renacimiento y otros sitios a precios increíbles. Camas turcas, a 55 pesetas. Esta Casa es la que más barato vende en Asturias

GOBIERNO CIVIL

A un contratista moroso con sus obreros se le ponen cien pesetas de multa cada día que deje de pagarles

TELEGRAMAS DE GRATITUD

Así cuando se inauguró el servicio telefónico, como con ocasión de los funerales por el descanso eterno del alma de S. M. la Reina doña Cristina, el señor Zuvillaga envió expresivos telegramas a Palacio, dando cuenta de la celebración de ambos actos.

A estos telegramas contestó con estos otros la Mayordomía mayor de Palacio:

"Su Majestad agradece mucho funerales celebrados en sufragio al alma reina Cristina (q. s. g. h.)."

"Su Majestad agradece muy de veras sentimiento de adhesión y respeto expresados con motivo de la inauguración del teléfono automático".

Ambos despachos están firmados por el duque de Miranda.

UNA IMPORTANTE REUNION

Nos dijo el señor Zuvillaga que para el próximo jueves, a las cinco y media de la tarde,

tiene convocados en su despacho al Presidente de la Diputación, al Alcalde de Oviedo, al Presidente de la Cámara de Comercio, al de la Cámara de Propiedad, al de la U. M. I. O. y al del Real Oviedo.

En esta importante reunión se cambiarán impresiones al objeto de preparar la asamblea magna que habrá de celebrarse pronto, en la que ha de procurarse hallar fórmulas que permitan arbitrar los medios que necesita para seguir viviendo nuestro primer Club futbolístico.

CONTRATISTA MULTADO

El contratista de la carretera en construcción de Taramundi a Vegadeo, continúa sin abonar los sueldos a los operarios que tiene a sus órdenes. El Gobernador le ha conminado a que les pague inmediatamente cuanto se les adeude. Y además le dice que tiene una multa de cien pesetas, a partir de ayer, por cada día que deje de pagarles.

TRIBUNALES

Un automóvil atropella a un ciclista en Cerdeño

Ocupó ayer el banquillo de los acusados de la Sala de la sección primera José Celso Suárez, procesado por el Juzgado de instrucción de esta capital por el delito de lesiones por imprudencia temeraria.

El fiscal señor Rodríguez y el acusador privado señor Orche, dicen en sus escritos de conclusiones provisionales que el día veinticinco de Abril del año 1927, conducía el procesado el automóvil de don Celestino García de la Noceda y debido al exceso de velocidad y a que Celso no guardó las necesarias precauciones, al llegar a Cerdeño atropelló al ciclista Secundino Martínez, produciéndole lesiones de las que tardó en curar 73 días.

Califican el hecho de un delito de lesiones por imprudencia temeraria del que es autor el procesado, el cual ha incurrido en la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias, costas e indemnización de 700 pesetas al lesionado.

Defendió al procesado el letrado señor Loredó, el cual negó los hechos y solicitó una sentencia absolutoria para su defendido.

El procesado en su declaración manifestó que el día de autos caminaba con velocidad moderada por la carretera de la Tenderina y al llegar a Cerdeño pidió paso a un carro que iba delante de su coche. Al pasarlo, salió el ciclista que llevaba su izquierda y que al encontrarse ante el coche se aceleró y cayó al suelo, produciéndose las lesiones de que fué asistido.

Declaran luego los testigos Secundino Martínez, José Villanueva, Francisco Sánchez, y Antonio Cuesta, los cuales dijeron que el procesado caminaba a una velocidad exagerada y que debido a esto ocurrió el accidente.

Declaran también a instancia de la defensa don Ricardo González,

don Ramón Martínez y don Alvaro Valvidares, los cuales manifestaron que el procesado es un chófer muy prudente y posee gran pericia en el manejo del volante.

Terminado el examen de las pruebas el fiscal, modificó su escrito de conclusiones provisionales en el sentido de solicitar una sentencia absolutoria para el procesado, por estar incluido en el último decreto de indulto.

El acusador privado y la defensa elevaron a definitivas las suyas, quedando la vista pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA JUICIOS ORALES

SECCION PRIMERA

Oviedo.—Contra Vicente Cerral Fernández, por hurto. Abogado señor Buyla; procurador señor Hevia.

Laviana.—Contra Julio González Magdalena y Valeriano Torres García, por disparo y lesiones. Abogados señores Suárez Justicia; procurador señor Sariego.

SECCION SEGUNDA

Siero.—Contra Ricardo Sánchez Sánchez, por tenencia ilícita de armas. Abogado señor Cobedo; procurador señor Bueras.

SALA DE LO CIVIL

UN PLEITO

Luarca.—Don Ramón Mendiz de Luarca y otros con don Josefa Suárez Suárez, sobre propiedad de terrenos y otros extremos. Abogados señores González y Rico Avello; procuradores señores Casariego y Bueras.

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Desamortización fueron dictadas las siguientes: Condenando a Angel Pelayo Díaz, procesado por el delito de Villaviciosa por el delito de robo a la pena de dos años de reclusión.

Se h...
iban a...
en la...
dal". A...
bajos s...
ce el m...
manifi...
es as...
Se...
se pre...
cesaria...
y de e...
se encu...
ingenie...
Y no l...
el mal...
rio, se...
una no...
do en...
Van...
y el b...
miento...
ponda...
Apar...
U...
Ben...
cinque...
del ba...
llaba...
mistic...
El d...
cuenta...
como a...
pas en...
referen...
pas de...
cia der...
mo au...
flicidio...
Y es...
cada a...
to de...
pezó a...
poder...
tales s...
Nada...
los gu...
sieron...
cedía...
lo de...
mienza...
gencia...
en cla...
Se...
Mon...
g...
El...
Junta...
don P...
via...
Junta...
mient...
Esta...
propo...
por p...
conce...
tencia...
lab...
jores...
Nav...
Pres...
Láz...
Voc...
de...
don...
León...
doro...
Vill...
Pre...
Vice...
Ferna...
Sec...
mient...
Voc...
Atene...
la Un...
don I...
Gome...
Otr...
anunc

Las obras del "Caudal"

Hasta que se asegure el buen tiempo no entrarán en período de actividad

Se ha dicho en estos días que iban a reanudarse los trabajos en la canalización del río "Caudal". Así es, en efecto; los trabajos se reanudaron, pero decreció el número de obreros. Parece que el número de obreros, pero no manifiesta la paradoja, pero es así según nuestros informes. Se reanuda los trabajos, mas se pretende llevarlos con la necesaria garantía de su utilidad: de esto último no parece que se encuentra muy convencido el ingeniero que dirige las obras. Y no hay gran utilidad, porque el mal tiempo, las avenidas del río, se encargan de destruir en una noche lo que se ha construido en muchos días. Van gastadas 800.000 pesetas y el beneficio para el encauzamiento del río no parece que responda a este esfuerzo económico. Claro que ese dinero no se ha empleado mal, que fué a mitigar muchas hambres y a procurarles abrigo a muchos cuerpos, pero el referido ingeniero director quiere poner a salvo su responsabilidad y acude "arriba" con un escrito, que se halla en estudio en el Ministerio de Fomento. Algo más dicen nuestros informes, que proceden de fuente autorizada: dicen que las obras de encauzamiento no van a ser suspendidas, sino todo lo contrario, que se intensificarán, al extremo de darle un gran avance. Pero en cuanto el tiempo se asegure, para que el trabajo sea fructuoso. Todo ello sin perjuicio de lo que al particular resuelva el conde de Guadalhorce.

UN INFANTICIDIO

Aparece el cadáver de un niño debajo de una cama y envuelto entre papeles

Benjamina Fernández, de diecinueve años de edad y vecina del barrio de la Argañosa, se hallaba prestando servicios de doméstica en una casa de Noreña. El día 12 del actual, pidió la cuenta a la señora de la casa como así lo hizo, llevando sus ropas en una maleta. La señora de referencia, observó, entre las ropas de Benjamina, algo que parecía denunciar a la doméstica como autora de un delito de infanticidio. Y esta presunción, fué comunicada a la Guardia civil del puesto de la citada villa, la cual empezó a practicar gestiones para poder comprobar la veracidad de tales sospechas. Nada consiguieron averiguar los guardias, y entonces éstos pusieron al corriente de lo que sucedía a la benemérita del puesto de esta capital, la cual dió comienzo a la práctica de las diligencias necesarias, para poner en claro lo que sucedía. Se encomendó la práctica de este servicio a un cabo y a un guardia, los cuales dieron bien pronto con el domicilio de Benjamina, a la que interrogaron debidamente. La joven manifestó, que el día 12 había dado a luz un niño, el cual se hallaba en el Hospicio. Los guardias se trasladaron al citado establecimiento en donde pudieron comprobar que no era cierta la versión que les había dado Benjamina, puesto que allí no había ingresado la criatura. Volvieron los guardias a interrogarla de nuevo, y entonces la joven manifestó que el niño había nacido muerto. Recogió el cadáver y lo metió en una maleta y lo trajo para su casa, metiéndolo debajo de la cama envuelto entre unos periódicos. El cadáver del pequeño, fué recogido y llevado al Depósito judicial del Hospital, para practicarle la diligencia de la autopsia. Benjamina fué detenida y puesta a disposición del Juzgado.

Monumento pro Cuba y general Machado

El Secretariado General de la Junta Provincial Recaudadora, don Rafael Vega Pando, nos envía las primeras listas de las Juntas locales de los Ayuntamientos asturianos. Estas Juntas locales tienen el propósito de ir nombrando otras por parroquias, dentro de cada concejo, para hacer más intensa la labor más rápida y de mejores resultados. Navia Comité local. Presidente, don Carlos Peláez, alcalde. Vocales: don Rosendo Menéndez, don Bernardo Fernández, don Vicente Fernández, don León Navia Suárez y don Teodoro Campoamor. Villaviciosa: Comité local. Presidente, el alcalde. Vicepresidente, don Vicente Fernández Riaño. Secretario, el del Ayuntamiento. Vocales: Sr. Presidente del Ateneo Obrero, Sr. Presidente de la Unión Mercantil e Industrial, don David Robledo, don Manuel Gómez Barco. Otros Ayuntamientos tienen anunciada la constitución de los

Gacetillas

RENOVACION SOCIAL.— A nuestra mesa de redacción ha llegado el último número de esta importantísima revista quincenal de cuestiones sociales, correspondiente al 15 del mes en curso.

El actual número, no desmerece en nada de sus anteriores; en él publica interesantes originales de firmas conocidísimas. En el número a que hacemos referencia continúa publicando el interesante trabajo que lleva por título "Otra Masonería—el Integrisimo contra la Compañía de Jesús y contra el Papa"; trabajo que está llamando poderosamente la atención.

Para conocimiento de nuestros lectores a continuación insertamos el sumario:

La clase media industrial.—Los problemas del artesano.—F. F. Sánchez-Puerta.

Nuestro campo de acción.—José María Taboada.

Otra Masonería.—El Integrisimo contra la Compañía de Jesús y contra el Papa.—Renovación Social.

Un gran Obispo francés realizador.—Monseñor Gibier.—A. Lugán.

Sombras y luz sobre la noción de la Caridad.—E. Duthoit.

Crónica general.—Francia, Bélgica, Italia, Austria.—H. I. S.

El Congreso de Acción Católica de Valencia.—M. Sancho Izquierdo.

Asturias agraria y social. Los Cronistas.

Rebañaduras.—Recopilador.

Esta revista envía números de muestra a quien los solicite de su administración, calle del Marqués de Santa Cruz, 5, Oviedo, donde también se admiten las suscripciones.

MULTAS DE LA ALCALDIA

Una de 25 pesetas, a la dueña de una casa de la calle de la Luneta, por no haber ejecutado las obras encomendadas por la Alcaldía.

Una de 2, a una vecina de Concepción, número 52, por sacudir alfombras a la vía pública.

Una de 5, al conductor, del auto O-3432, por llevar los faros apagados en la madrugada de hoy.

Seis de 5, a otros tantos conductores de automóviles, por pasar por la calle de la Magdalena en dirección a Campomanes.

Ocho de 5, a otros tantos idem de idem, por llevar el faro piloto apagado.

Una de 5, al idem del auto O-3432, por estar abandonado en la calle de Argüelles.

Dos de una, a dos vecinas del Campo de los Patos y Azcárraga, por escándalo.

Una de 2, a una doméstica de José Tartiére, por barrer el portal para la vía pública.

Tres de 5, a otros tantos muchachos, por jugar a los prohibidos en San Lázaro.

Una de 5, a una vecina del Río San Pedro, por mudar de casa en día festivo.

Una de 10, a un conductor de pañ, por no llevar los paños prevenidos por la Alcaldía.

Diez de 5, a otros tantos conductores de automóviles, por infracción al Reglamento de circulación.

DECOMISO DE PAN

También fueron decomisados seis kilos de pan faltos de peso, los que fueron entregados a las Hermanas Agustinas de esta ciudad.

NOTAS ESPERANTISTAS

Se pone en conocimiento de los esperantistas del Centro Obrero, Altamira, 4, que a partir del próximo jueves se reanudarán las clases de Esperanto, todos los días de 6 a 7 de la tarde, a cargo del profesor Sirio Alvarez.

A estas clases, completamente gratis, podrán asistir todos cuantos lo deseen, sean o no, socios del Centro Obrero.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Covadonga. — El resumen de esta interesante revista, tan llena como siempre de interesantes originales, es el siguiente:

De la actualidad. La Reina Madre...—Cosas de una tierra que fué celeste, Fr. Jesús Cuetos, O. S. A.—Benavente y la crítica, Casimiro Cienfuegos.—Madrel (poesía), Manuel García.—Duelo nacional, José Erice Espelosín.—Anotaciones y Comentarios.—Mamá rapaz de lancha, Alejandro G. Alvarez.—El V. P. Fr. Melchor G. Sampredo, José Inclán Albuérne.—Romance del paisaje (poesía), Casimiro Cienfuegos.—Ecos de Covadonga.—Notas de la Quincena, Asturias, España, Extranjero.

Fe y Acción. — Es el Boletín de la A. C. de la M. que contiene interesantes artículos sobre la cuestión romana, sobre la Penitencia y la oración, etc.

Boletín D. L. I. provincia de Higiene de Asturias. — Hemos recibido el número de este Boletín correspondiente a enero y en el que aparecen interesantes artículos sobre la fiebre tifoidea de Llanes, y otros sobre diversos temas médicos muy importantes.

ESPERANTA. GRUPO OVIEDO

Se ha convocado a todos los esperantistas asturianos a una reunión, que tendrá lugar, hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en el local del Ateneo, para tratar asuntos de interés.

¡OJO, NOVIOS!

¿Queréis MUEBLES prácticos? ¿Queréis MUEBLES elegantes? ¿Queréis MUEBLES sólidos? Antes de comprarlos acudid al almacén de CARLOS y no amarguéis vuestra luna de miel despilfarrando el dinero.

FRENTE AL CUARTEL DE INGENIEROS

Raquitismo

Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS

SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

La electrificación de los ferrocarriles asturianos

Hace algunos días, estuvo en varias poblaciones de Asturias el distinguido ingeniero don Luis Sánchez Cuervo, a quien estuvo encomendada la electrificación de la Rampa del Pajares, persona competentísima, profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Con este motivo, un redactor de nuestro colega "La Prensa", de Gijón, celebró con él una entrevista, que dice, en esencia:

Se piensa en terminar la electrificación de la línea de León a Gijón, lo cual no es nada extraño, si se tiene en cuenta que la parte más difícil de ese trayecto está ya terminada y funciona actualmente con éxito insuperable.

La electrificación se puede llevar muy pronto a cabo, pues el señor conde de Guadalhorce es un convencido de la necesidad de que Asturias disfrute de buenas líneas de comunicaciones, sobre todo, atendiendo a su industria, que pide urgentemente vías de rápido transporte.

En el plan de líneas que han de ser electrificadas figuran algunas que no son de la citada línea León-Gijón, pero sí ramales importantes de ella. Entre éstas se cuentan las de Villabona a San Juan de Nieva y la de Soto de Rey a Ciaño Santa Ana.

Aparte de esto, hizo notar al señor Sánchez Cuervo, a preguntas del reporter, que su apoyo a estas empresas ha de ser constante, puesto que está convencido de que Asturias necesita medios de transportes rápidos para impulsar sus industrias y desenvolver su economía.

Nos felicitamos de ver que Asturias está mereciendo cada vez más la atención que su economía merece.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Ss. Tiranión, Silvano, Peleó, Nilo, Eleuterio, Sadot, obs., Zenobio, pb, Polamio, Nemesio, mártires; León, Euquerio, obispos. Ayuno.—Témporas.

SALÓN TORENO

HOY, Miércoles de gran moda A las 7 — A las 10 1/4 Película divertidísima. Estreno de la magnífica comedia First National, en seis partes «Los tres papás». Son éstos los celeberrimos actores George Sidney, Ford Sterling y Hugh Cameron. A las siete, regalo de la moneda de oro. Mañana jueves un gran acontecimiento. Estreno de la superproducción «La huérfana de Pompeya», creación de la admirable Leda Gis. Viernes extraordinario: Otro colosal estreno «Todos los hermanos fueron valientes», por Lon Chaney y la venus del cine Billie Dove. Sábado acontecimiento extra cinematográfico «Los amores de Carmen» superproducción gigante Fox basada en la famosa ópera, por Victor Ma Laglen y Dolores del Río.

TODOS LOS AVISOS AL

Teléf. n.º

Servicios de ELECTRICIDAD: 1415

Servicios de GAS: 1415

Pedidos de COK: 1415

Sociedad Popular Ovetense

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

DE LA REUNION DEL CONSEJO

Fué interesantísima, quedando informado el Monarca de todos los asuntos, tanto de política exterior como interior. Don Alfonso se mostró muy complacido de la exposición hecha por el jefe del Gobierno

Después de la reunión, los ministros sometieron a la firma regia los decretos aprobados en el Consejo del día anterior, que merecieron todos la sanción del Monarca

LA REUNION DEL CONSEJO

Madrid.— Como estaba anunciado, ayer, a las once y media, se celebró, en Palacio, Consejo de ministros, bajo la presidencia del Monarca.

A LA ENTRADA

A las diez y minutos llegaron juntos a Palacio el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Ejército.

Los periodistas, que se encontraban en gran cantidad, en el zaguán de Palacio, manifestaron a los recién llegados que los demás ministros ya habían subido.

—¿También Calvo Sotelo?— preguntó el marqués de Estella.

—Sí, señor presidente.

—Pues vamos allá nosotros.

EL MONARCA

D. Alfonso que, con sus hijos y demás personas de la Real familia, asistió a la misa gregoriana, celebrada en la capilla de Palacio, a las diez y media, después del acto religioso, como ya se hallaban en Palacio el jefe del Gobierno y los demás ministros, acudió inmediatamente al salón donde iba a celebrarse el Consejo, bajo su presidencia.

A LA SALIDA

El Consejo de ministros terminó a la una y diez de la tarde.

GRAN EXPECTACION

La reunión ministerial de ayer había despertado en Madrid y en provincias gran expectación.

Una prueba de ello ha sido que, a la salida de los ministros de Palacio, se hallaban congregados a la puerta, y en los alrededores, nutridos grupos de periodistas y de otras personas que, sin ser de la profesión, llevados por la gran curiosidad existente, quisieron enterarse

primero de lo que se había tratado.

HABLANDO CON ESTELLA

El primero en salir fué el jefe del Gobierno, que, apenas puso pie en el zaguán de Palacio, fué rodeado por los periodistas, que, ansiosamente, inquirieron noticias.

Detrás, e inmediatamente, le rodearon al marqués de Estella, que vestía de uniforme.

Estella se separó un poco de con el ministro de la Gobernación, con quien, al parecer, ya los periodistas para conversar venía hablando, desde que salieron de la cámara regia.

CAMISERIA INGLESA Trincheras y gabardinas

Según dijeron los demás ministros, la conversación de Estella y Anido estaba relacionada con el traslado de la Jefatura de Policía de Barcelona a la parte baja de la Casa de Correos.

Esta conversación duró unos momentos.

Después, reintegrándose el marqués de Estella al grupo de los periodistas y los demás ministros, fué interrogado por los reporteros.

—¿Ya están ustedes enterados de lo tratado?

—No, señor presidente, los ministros esperan que sea usted quien diga la primera palabra.

El jefe del Gobierno se sonrió un momento, y dijo:

CAMISERIA INGLESA Trincheras y gabardinas

—El Monarca aprobó la ratificación del pacto de Kellogg, asunto que, por haber sido tratado en la reunión ministerial celebrada ayer en la Presidencia, ya están ustedes enterados.

También aprobó el Monarca el proyecto de aplicación de beneficios a las viudas de los funcionarios públicos, por que se interesó el asambleísta don Víctor Pradera, en la pasada sesión.

Consignen ustedes esto para que se vea que en la Asamblea se atiende todo y se recoge todo aquello que sea razonado.

También firmó el Rey una combinación diplomática, referente a ministros de segunda y secretarios de primera, resultado de la aplicación del decreto de refundición de las carreras diplomática y consular.

LA RECAUDACION DEL MES DE ENERO

Una vez dicho esto, el general Primo de Rivera hizo un aparte en la conversación con los periodistas, y, dirigiéndose al ministro de Hacienda, le preguntó:

—¿Entregó usted al Monarca la nota de la recaudación del mes de enero?

—No, señor presidente, se la

CAMISERIA INGLESA Artículos para regalos

enviaré dentro de un poco.

—Sí, envíesela usted, porque el Soberano tenía gran interés por conocer la cifra.

Intervienen los periodistas, y dice:

—¿Puede conocerse esa cifra?

—Creo que sí—replicó Calvo Sotelo.

Y, a continuación, después de un pequeño intervalo, dijo:

—La recaudación, por todos

conceptos, en el mes de enero, supera en doce millones y pico de pesetas a la obtenida, por todos conceptos, también, en el mes de enero del año 1928, y eso, que, como saben ustedes, la de este año 1928 era también muy superior a la del anterior.

Estella, después de confirmar esta noticia, siguió su conversación con los informadores de la Prensa.

Les dijo que el Monarca había firmado, también, varios decretos de su departamento, y de otros, tales como el de Marina,

CAMISERIA INGLESA Artículos para regalos

que como está aquí con nosotros podrá indicarles a ustedes cuáles son esos proyectos aprobados.

Entonces, el ministro de Marina, señor García Reyes, entró en conversación con los periodistas, diciéndoles:

—El Rey firmó todos los decretos de mi departamento, a que ya se hizo mención en la nota facilitada ayer, a la salida de la reunión ministerial celebrada en la Presidencia.

Uno de esos decretos se refiere a la adquisición de tuberías para el "Victoria Eugenia" y tres grupos de electrogenos para las cabezas de flotilla, tipo "Sáchez Barcaiztegui".

Hay también varios decretos relativos a personal.

Interviene, de nuevo, en la conversación el marqués de Estella, diciendo:

También firmó el Monarca algunos decretos de Justicia y Culto.

El ministro del ramo, al oír esto, creyó llegado el momento de intervenir en la conversación, manifestando:

—De mi departamento firmó el Rey un decreto concediendo indultos.

—En fin—volvió a intervenir el general Primo de Rivera —se han firmado todos los asuntos preparados en el Consejo Y no hay nada más, señores.

Después, el jefe del Gobierno se puso aparte, con el ministro de la Gobernación, continuando su charla acerca del traslado de la Jefatura de Policía de Barcelona.

Como los ministros seguían en grupo, con los periodistas, el marqués de Estella y Martínez Anido se despidieron de los ministros y periodistas, tomando el auto oficial y ausentándose de Palacio.

DICE CALLEJO

El ministro de Instrucción Pública, por su parte, manifestó que sometió a la firma del Rey varios decretos de su departamento, aprobados en el Consejo anterior.

AMPLIACION

El Consejo de ministros cele-

brado ayer en Palacio, bajo la presidencia del Rey, fué interesantísimo.

Estella, después de reiterar, en nombre del Gobierno, el pésame por la muerte de la Reina doña María Cristina, dió cuenta al Rey de las últimas noticias, de carácter internacional, recibidas por conducto de nuestros embajadores.

TRANQUILIDAD COMPLETA

A continuación, le informó, detalladamente, sin omitir detalles, de todos los asuntos de régimen interior, los cuales ya conocía el Monarca, pero no de manera ordenada, como se los expuso el Presidente.

Después de contarle todo lo sucedido, el marqués de Estella expuso al Monarca que las noticias que tenía de toda España eran de la más completa tranquilidad.

D. Alfonso manifestó que ya conocía algunas de las cosas expuestas, pero le complació mucho la exposición hecha por el marqués de Estella.

LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

También habló el presidente del Consejo de la inauguración de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y del impulso dado

CAMISERIA INGLESA Artículos para regalos

a las obras para que estén terminadas en el plazo que se indicó.

Le puso, a continuación, el manifiesto relacionado con el movimiento turístico.

EL PACTO DE KELLOGG

El marqués de Estella informó al Rey del asunto del Pacto de Kellogg, leyendo el decreto que firmó el Rey.

Al final, el Monarca contestó a algunos extremos del discurso del Presidente.

LA FIRMA

Terminada la reunión ministerial, el Monarca firmó los decretos sometidos a su aprobación, muchos de los cuales aparecerán en la "Gaceta" de hoy.

EL TEXTO DEL DECRETO DEL PACTO KELLOGG

El texto del decreto del pacto Kellogg, dice:

"Autorizo a mi Gobierno para adherirse al tratado firmado en París el 27 de agosto de 1928 por los ministros plenipotenciarios de Alemania, Estados Unidos, Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia, Japón, Polonia y Checoslovaquia, renunciando a la guerra como instrumento de política internacional, declarada fuera de la ley."

LOS CONCURSOS DE REGION FEBRERO

CUPÓN

VISITA A LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

10 cupones dan derecho a un número para el sorteo de los cinco viajes y estancia gratis y de la inscripción en el tren especial o excursión colectiva. Los cupones de un mes deberán canjearse en los quince primeros días del mes siguiente, pasados los cuales quedarán sin valor.

Después de cerrar la edición

La "Gaceta," publica el Decreto disolviendo el Arma de Artillería

Toda la oficialidad causa baja, debiendo solicitar el reingreso y prestar juramento de adhesión al régimen.--La medida comprende también a los alumnos

LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—El Real decreto que firmó ayer el Rey y hoy publica la "Gaceta" obedece al propósito del Gobierno de llevar a cabo de manera rápida la desaparición del personal de jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, eliminando de ella con carácter definitivo a cuantos se señalaron por su exaltación y contumacia en el mantenimiento del estado latente de indisciplina, turbando la tranquilidad pública con grave quebranto de estas virtudes, mantenidas ejemplarmente hasta ahora en el resto del Ejército y en todas sus jerarquías y clases.

El breve preámbulo que precede al Real decreto, dice lo bastante para que el país comprenda la justificación de las medidas que su articulado dicta.

El Gobierno no perdió aún por completo su fe en las cualidades y comprensión de la oficialidad del Arma de Artillería, y espera que, los muchos que la turbaron con el pretérito de la conducta de los camaradas que en corto número y abrogando su representación les excitaban, en nombre de un mal entendido compañerismo, que ha venido a ser compañerismo para la delincuencia tendrán el valor cívico y personal de obrar con arreglo a los dictados de su conciencia, que no pueden ser otros que el patriotismo y la fidelidad jurada y se apresurarán a solicitar el reingreso en el Arma en que

con arreglo a esta disposición son baja provisionalmente.

No se trata de hacer cálculos mercantiles sobre el porvenir que está asegurado, sino, de definirse honradamente y dar ejemplo borrando por un acto de neta y manifiesta virtud militar, las pasadas ofuscaciones o flaquezas, remediando sus deplorables consecuencias para el prestigio colectivo y tranquilidad pública.

No se ventila ahora ningún pleito, pues el régimen de ascensos por elección fué suprimiendo toda la adquisición de empleos por méritos de guerra, mucho más allá de lo que nunca pidieron los partidarios de la escala cerrada que han constituido un admirable régimen de privilegio que hizo siempre de esta colectividad un poder autónomo enfrente del Gobierno y del mismo ministro de la Guerra que débiles, no se atrevieron a proceder con energía.

Tal terquedad y ofuscación chocaron con un Gobierno a quien su carácter militar y más que nada el concepto de su dignidad le correspondió intervenir en esta cuestión, unificando la legislación para todos, rechazando los supuestos de confianzas e injusticias.

Proceder de otra manera hubiera significado someterse.

Así planteada la cuestión y resuelta de la única manera que permitía la necesidad de velar por la disciplina militar, una amplia amnistía parecía haber

Jerez-Quina "LA RIVA"

El mejor aperitivo y reconstituyente

arreglado el secular problema.

Desgraciadamente no fué así. El mal se recrudeció y tomó caracteres de política hostil y hasta de bolcheviquismo.

Con esta actitud se infirió a España un daño de muy difícil reparación.

Esta grave recaída exige otra grave medida que se aplicará con estricta legalidad e inquebrantable firmeza, aparte de las sanciones que se desprendan de las actuaciones de las autoridades judiciales.

Todos los encartados en el asunto serán objeto de depuración minuciosa.

A continuación trata de los políticos agitadores, que pretendieron aprovechar el asunto para sus fines ambiciosos y logros personales, siendo lamentable, que un Arma como la de Artillería, encanecida, en el servicio del país, donde tantas glorias cuenta, haya perdido la serenidad de esta manera, llenándose de desprestigio y perdiendo el buen nombre que tenía.

OTRA NOTA

A continuación facilitó otra nota que dice en resumen:

En cuanto a la situación del Gobierno conviene decir, que es cada día más fuerte y más sólida y también conviene hacer constar que cuanto más dificultades encuentren en su labor, con más tenacidad luchará por robustecer su autoridad.

Quienes llevan en el Poder más de cinco años, logrando mantener siempre limpia la atmósfera de su gestión, continuarán en su labor mientras les asista la confianza del Rey y del país, esperando constituir un nuevo régimen, restableciendo la normalidad constitucional, avalada por un sincero plebiscito.

El Gobierno está consolidado en su actuación por la ratificación de confianza recibida del pueblo y del Rey, en estos días difíciles, capaces de haber derribado a cualquier Gobierno, que no fuera uno sostenido en

tañ sólidas bases como el presente.

Este régimen estará en el Poder bastante tiempo. Hasta que la Hacienda esté debidamente consolidada, después de la liquidación del presupuesto de 1929 y 1930 y después de la presentación del presupuesto para 1931 y 1932.

Cuando todas las obligaciones del Estado figuren comprendidas en el presupuesto ordinario; cuando las Obras públicas en proyecto comiencen a rendir su gran interés y el país recoja los beneficios de la labor que ahora se está haciendo.

Para este tiempo la disciplina social y militar se habrá curado de enfermedades transitorias que actualmente sufre y el país recogerá, ante la opinión mundial, su concepto histórico de gran nación.

Hace después alusión a gran disciplina que reina en las demás Armas del Ejército.

Se extiende en otras consideraciones para demostrar ante el pueblo la necesidad de la medida que se va a dictar, disolviendo el Arma de Artillería.

EL DECRETO

A continuación inserta el decreto, con amplio preámbulo en que justifica una vez más los motivos del mismo.

PARTE DISPOSITIVA

Artículo primero.—Todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, se consideran provisionalmente desvinculados, a partir de la publicación de este decreto, sin derecho al haber en activo ni a usar el uniforme ni demás prerrogativas militares, mientras no sean nuevamente reintegrados al ejército.

Artículo segundo.—El ministro de Gobernación fijará la residencia para los que habrán de salir, en término de 24 horas, donde se determine, y se comunicará al ministro de Ejército para justificar la residencia.

Artículo tercero.—De todos los Cuerpos armados, centros y edificios y talleres que actualmente venían estando encargados al servicio del Arma de Artillería, se harán cargo las autoridades militares en ejercicio, sustituyendo los mandos, en la medida necesaria para no interrumpir los servicios, por los jefes y oficiales de otras Armas o Cuerpos, continuando destacados en ellos y en cualquiera de sus funciones, el personal de la escala de reserva y clases de segunda categoría y los actuales maestros y obreros, procurando que no se irroguen más perjuicios que los inevitables, debido a la aplicación de la letra y espíritu de este decreto.

En las Academias de Artillería se suspenderán las clases y se licenciará a los alumnos y hasta que se les llame nuevamente no podrán vestir uniforme durante ese tiempo.

Artículo cuarto.—Antes del primero de junio, se habrá ultimado la reorganización del Arma de Artillería y sus cuadros y plantillas de mando prestarán

juramento de fidelidad y obediencia inquebrantable y sin reserva, por su fe y honor a la ley, representada por la bandera, al Rey y al Gobierno constituido, y, de un modo concreto y categórico al actual, contra el cual se ha procedido sediciosamente.

Todos los que aspiren a reingresar en el Arma de Artillería lo solicitarán por escrito, cuya instancia elevarán por conducto de los gobernadores, comandantes generales y capitanes generales, que las cursarán y justificarán.

Estas instancias de reingreso pueden presentarse desde la publicación del actual decreto.

Artículo quinto.—Los jefes y oficiales de la escala activa readmitidos, percibirán el sueldo devengado durante la suspensión provisional y los que se confirmen en sus actuales destinos las demás subvenciones que les correspondan.

Los no admitidos, serán clasificados con el haber pasivo que les corresponda.

Artículo sexto.—Se exceptúan de las anteriores disposiciones el personal, jefes y oficiales de Marruecos, Baleares y Canarias y los que estén desempeñando destinos de carácter civil u otras especialidades, o sean ayudantes de Campo u oficiales a sus órdenes.

Artículo séptimo.—El ministro de Ejército dictará las oportunas disposiciones para el cumplimiento de todo lo establecido por el presente decreto.

Dado en Palacio, en la madrugada el día 20 de febrero de 1929.

La situación política

"A B C" de hoy publica el siguiente comentario, bajo el título que encabeza estas líneas.

"Nos ha interesado vivamente un artículo que "La Nación" publicó el sábado, para desmentir augurios y rumores acerca de un próximo cambio de la situación política.

El colega dice que en cincuenta años, por lo menos, no se puede "salir de esto"—de la situación—"si para entonces las necesidades de los tiempos y las modalidades de la vida exigen el cambio". "Al hablar de "esto"—añade, y es lo que nos deja en una confusión de la que seguramente querrá sacarnos, por que no somos los únicos que necesitan enterarse—nos referimos, naturalmente, al Régimen, no a la Dictadura, que es sistema transitorio; vendrán transformaciones, ya anunciadas para fecha fija, y habrá cambio de personas, que no son eternas; pero todo ha de hacerse dentro del Régimen, como convenga al Régimen y como quiera el Régimen, y no contra el Régimen, ni a espaldas suyas, ni fuera de él"...

Para la mayoría del país no es cuestión el cambio de personas, ni lo ha sido para los disidentes de la Dictadura, ni acaso lo sea todavía para lo más de ellos; explícitamente han sostenido muchos, y nosotros con reiteración, que debía ser el general Primo de Rivera, con mejores medios que nadie para el caso, quien realizara la evolución y estableciera la normalidad; pero sobre la marcha, sin los plazos que se toma con holgura innecesaria y a nuestro juicio peligrosa o inconveniente.

La Dictadura es lo que nos rige; el Régimen actual es la Prensa sin libertad, la nación sin la disposición de sus destinos y sin la administración de sus intereses.



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Amparo Tresguerres García

Falleció en Olloniego el día 21 de febrero de 1928, a los 36 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposo, don Angel Irizar Vázquez; su padre, don Francisco Tresguerres; hermanos, doña Jesusa, doña Consuelo y don Emilio (ausente); hermanos políticos, don Adolfo (ausente), doña Tarcila y doña Carlota Irizar, don Gregorio Bajo y don Silverio Bilbao; primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales de cabo de año, que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Pelayo de Olloniego, el jueves, 21 de febrero de 1929, a las diez y media de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Una importante expedición

A partir de la segunda mitad del siglo pasado la exploración de África, el "continente más oscuro", absorbía todo el interés de los geógrafos así como de la generalidad del público. En comparación con ella figuraba en segundo plano la exploración de Sud-América iniciada por Alejandro von Humboldt. Las consecuencias de esta preferencia por África en detrimento de la América del Sur se documentan con claridad en el hecho de que el interior de África y que el mapa sudamericano ostenta una mancha blanca—el Chaco Boreal, i. e. la parte norteña de la región denominada "Gran Chaco". Sud-América es el continente que posee las llanuras bajas más extensas y unidas que antes eran océanos que en épocas remotas dividían el continente en varias partes, y que en el transcurso de enormes períodos iban llenándose con los sedimentos de los ríos que bajaban de las montañas. Estas llanuras separan países montañosos de estructura completamente distinta; en el Este la antiquísima sierra del Brasil y la Guayana, en el Noroeste las gigantescas cadenas de los Andes, que recibieron su forma actual tan solo en la época terciaria. Entre la última parte que se desvía hacia el país montañoso de la Guayana se extienden las llanuras del Orinoco, relativamente estrechas; entre los Andes por un lado y las montañas de la Guayana y del Brasil por el otro se desarrolla la más grande de las llanuras, la del Amazonas; por último la tercera, la del Plata que separa los Andes de las cordilleras del Brasil. Estas enormes llanuras que ocupan aproximadamente las tres quintas partes del continente sudamericano, están relacionadas entre sí. Las regiones entre la cuenca del Orinoco y la del Amazonas son relativamente bien conocidas, pero la parte más septentrional de la llanura del Plata, lindante con la cuenca del Amazonas, el Chaco Boreal, es la famosa parte blanca que figura en el mapa sudamericano.

Esta región es en la actualidad la más misteriosa de la tierra y esto explica el interés que se tiene por su estudio.

El Gran Chaco, en cuya posesión—bastante problemática por cierto—participan las repúblicas Argentina, Boli-

via y el Paraguay, se extiende desde el saladillo en el Sur hasta una línea imaginaria trazada entre la ciudad brasileña de Corumbá a orillas del río Paraguay, y la población boliviana de Santa Cruz de la Sierra.

El nombre "Chaco" que en español quiere decir "campo de ojo", tiene su justificación, al menos en lo que se refiere a sus partes central y septentrional. Pues la región del Chaco central, situada entre los ríos Teuco-Bermejo y Pilcomayo, está colonizada tan sólo en su parte oriental y occidental, mientras que la sección en el Norte del Pilcomayo, es decir, el Chaco Boreal, continúa siendo un desierto inexplorable. Allí viven los indios "Toba", una tribu completamente salvaje y guerrera, que pertenece al grupo Guaikuru y que hasta hoy vive en perfecta independencia. Esta circunstancia y la escasez de agua en aquella región son serios obstáculos que se oponen a la exploración del Chaco Boreal. En el año 1882 mataron los Tobas a los miembros de la expedición francesa presidida por Mr. Jules Crevaux, cuando ésta intentaba bajar en canoas por el río Pilcomayo. En 1898 cirrió idéntica suerte el súbdito español Ibarreta.

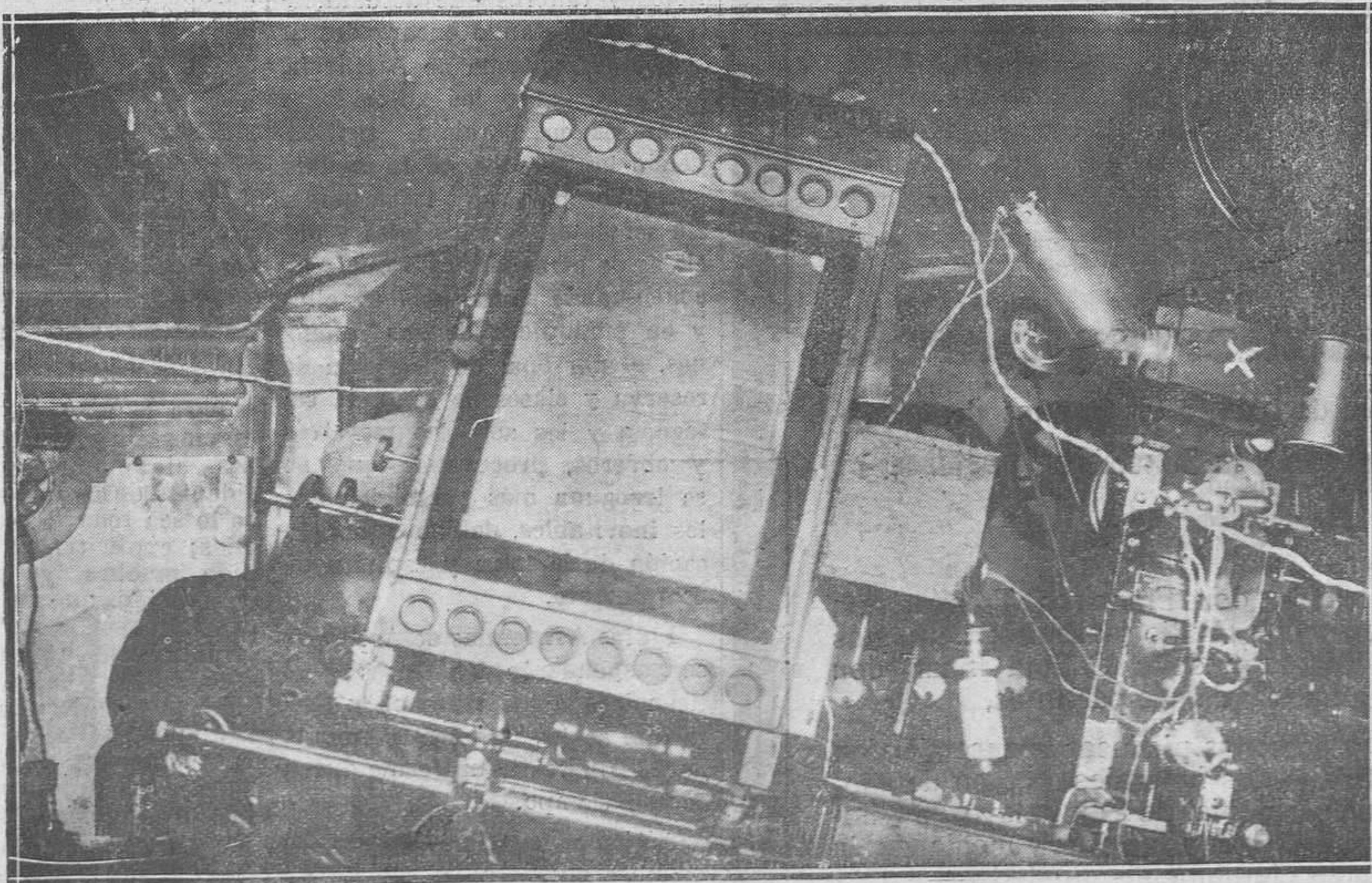
A la resistencia de los indios se une la naturaleza del país para frustrar toda tentativa de penetrar en él. Sólo en su parte inferior el Pilcomayo es algo navegable y a lo largo de sus orillas se extienden grandes pantanos, que tampoco faltan en el interior del país, de manera que el Chaco es poco menos que inaccesible, sobre todo en la época de las inundaciones. En el período de la sequía, en cambio, hay extensas regiones donde falta en absoluta el agua potable, y las pocas fuentes utilizables están en poder de los salvajes. La vegetación tampoco es favorable a las expediciones exploradoras.

Si a pesar de todas estas dificultades y no obstante las malas experiencias que otros investigadores ya han hecho en el Chaco Boreal, las expediciones científicas siempre de nuevo se sienten atraídas por aquella parte de la llanura sudamericana, tiene esto su explicación en los palpantes problemas que aguardan allí su solución.

El antropólogo encuentra en aquella región tribus de indios salvajes poco conocidas, cuyas características de



Baterías y amplificador «Fonofilm»



El aparato de proyección del «Fonofilm». La parte señalada en la fotografía con una cruz blanca es el dispositivo que se añade a las corrientes para adaptarlas al «Fonofilm» Foto Mena

raza, costumbres, creencias e incipiente cultura es todavía inestudiada.

También al botánico ofrece la región del Chaco el vivo interés. Su vegetación forma en cierto sentido una transición de las interminables praderas de la pampa argentina a los inmensos bosques de la cuenca del Amazonas. A diferencia de las selvas conexas del Marañón, el Chaco más bien el aspecto de un parque. Amenazadas por las restas y grupos de palmeras alternan con pantanos y dehesas, que por su parte son relevadas por las zonas húmedas y pantanosas. Bosques cerrados se encuentran tan sólo en las orillas de algunos ríos como representantes típicos de los llanos. Los bosques de galería, nombre que la ciencia da a las fajas selváticas que en las sabanas tropicales acompañan el curso de las grandes corrientes de agua.

INCONTADO

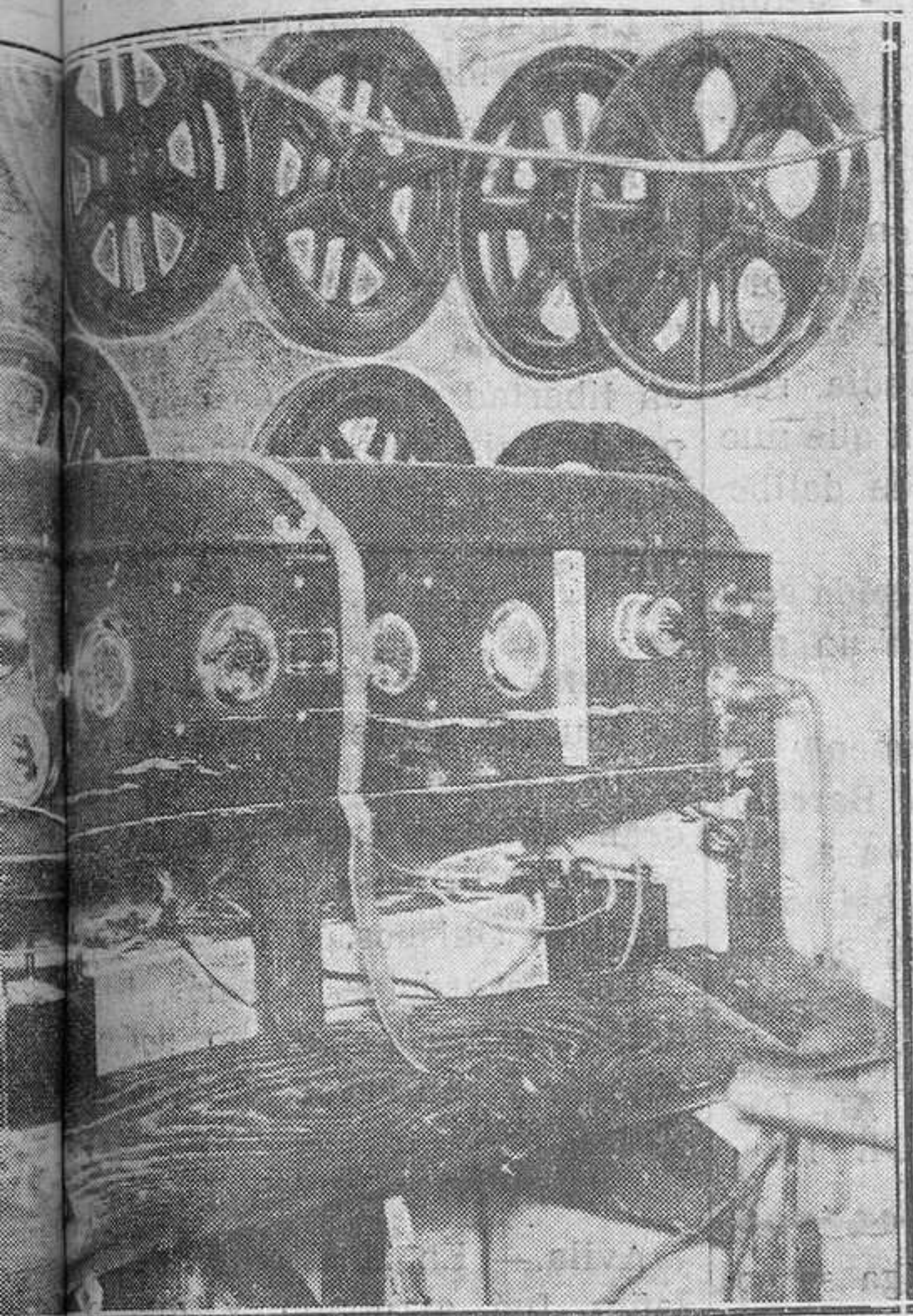
Pájaros que volando
váis el éter hendiendo,
decidme en vuestra lengua que yo entiendo
¿En dónde está el amor que voy buscando?

Mariposa altanera,
que pasas indecisa,
has de comunicarme por la brisa
en dónde se halla la que mi alma espera.

Hojas que en remolino
con presteza pasáis,

nciones

Expedición alemana al Chaco



amp del «Fonofilm»

Foto Mena

mientras las demás toman su curso hacia el río Paraguay. Es de suponer que este último, por lo menos en la estación lluviosa, está en comunicación con el sistema amazónico. Esto se puede deducir de la existencia en el Chaco paraguayo de ciertas clases de animales que antes se consideraban como características para la fauna del Marañón, como p. e. un pez dipnoico llamado "Lepidostiren paradoxa" y también un gran lagarto de la especie de Tejust "Drageana guianensis", que vive en sitios pantanosos en las orillas de los ríos y que se alimenta de caracoles palustros de la especie "Ampullaria". Este lagarto está provisto de una dentadura muy curiosa y apropiada para masticar el caparazón duro de aquellos moluscos. También se halló, hace poco tiempo, en la cuenca del Plata una especie de caimán "Jacaretinga sclerops", que antes se consideraba privativa del Amazonas. Todo esto prueba de un modo patente que ya se ha efectuado cierto intercambio de faunas entre las dos regiones. Debe contarse igualmente con el descubrimiento de varias nuevas especies de animales.

Los puntos detallados en las exposiciones precedentes, fueron motivo para que el Dr. phil et med. Hans Krieg, director de la expedición alemana, concibiera y madurara el plan de atravesar el Chaco, a pesar de todos los obstáculos que se opusieran a la realización de este atrevido proyecto. En el año 1924 había viajado por la parte meridional del Chaco central que linda con el Teuco-Bermejo, llegando a convencerse de que aquella región encierra todavía misterios sin cuento.

Resulta que la expedición ha de verificarse de una manera distinta de las practicadas hasta hoy. Por las dificultades de la alimentación y para no llamar la atención de los salvajes, la travesía del Chaco ha de hacerse por un reducido número de personas. Estas condiciones no permiten reunir grandes colecciones científicas y los miembros de la expedición se verán obligados a limitarse a lo estrictamente necesario. Pero como la riqueza de las colecciones es indispensable para el éxito científico, se emprenderán antes y después de la travesía, expediciones de carácter especial desde los



El señor F. M. Vitores, representante del «Fonofilm» para la región Centro y Norte de España - (F. Mena)

lindes del Chaco a su interior; se procurará en estas ocasiones recoger el mayor número posible de preparaciones animales y de objetos de interés etnográfico. En primera línea se harán estas excursiones a lo largo de los ríos tributarios del Pilcomayo. Otras participarán desde Santa Cruz de la Sierra y, más tarde, algunas tendrán como punto de arranque el río Paraguay.

FINANCIA

el viento empujadas sin destino,
pidiéndome aviso si es que la encontráis.

de la naturaleza
eres quietud y calma,
dormir al ardor de mi cabeza
pidiéndome el ensueño de mi alma.

todo le pedí que me trajera
compañera buena que quería,
hoy que de continuo está a mi vera
puedo preguntar: ¿Por qué vendría?

ENRIQUE A. URTA



MADRID.—El presidente de la «Asociación de la Prensa», señor Francos Rodríguez, y periodistas que concurrieron a la merienda con que fué obsequiado el doctor Sojo, director del diario «La Razón», de Buenos Aires, por dicha entidad periodística. Foto Vidal

Del suceso sangriento ocurrido en el Hotel Alfonso XIII

LA AUTOPSIA

Madrid.—El médico forense ha practicado la autopsia al cadáver de doña Josefina Garrido.

El dictamen facultativo ha sido entregado al juez del distrito del Centro, que es el que entiende en el suceso.

EL ENTIERRO

Esta tarde se ha verificado el entierro de la víctima, sacándose el cadáver de la capilla del depósito judicial y conduciéndolo al cementerio de La Almudena.

En el depósito quedó el cadáver del huésped fallecido resentidamente en un Hotel de la calle de Alberto Aguilera.

Formaron los duelos don Alfredo Velasco, el señor Martínez Nevot, don Francisco Molina y don Lorenzo Tiburcio, amigos del marido; y don Francisco Medina Togores, pariente de doña Josefina.

Entre el público se vió a una mujer, humildemente vestida, que lloraba amargamente.

Se negó a dar su nombre ni a contestar a las preguntas de los informadores, que, curiosos se aprestaron a interrogarla.

DECLARA EL DOCTOR

El juez ha estado en la Cárcel recibiendo declaración al detenido.

Se ignora si, al fin, se dictó auto de procesamiento.

Algunos periódicos lamentan la conducta de los colegas que no han reparado en nada, agrandando la desgracia, al sacar al descubierto intimidades y detalles que debían permanecer del dominio privado, aun cuando estuvieran debidamente comprobados.

La falta de contraste en muchas de estas noticias y el natural pudor de bucear en la intimidad de vidas, ya de por sí bastante desgraciadas, para ser, además, expuestas sin recato al público, debía —dicen— haber moderado las informaciones.

EL SUMARIO

Seguramente, al sumario fueron aportados varios documentos que podían tener interés, como, asimismo, es posible que se entregase al sumario otra pistola, también propiedad del señor Garrido, el cual no hace mucho tiempo la había entregado a determinada persona, para evitar que en un momento de arrebatado pudiera hacer uso de ella.

UN TIO SE HACE CARGO DEL CHICO

Por el Hotel Alfonso XIII desfilaron, durante el día de ayer, bastantes catedráticos y amigos de los protagonistas del suceso desarrollado la noche del sábado.

Algunos de los visitantes amigos de la familia quisieron hacerse cargo del chico; pero parece ser que ya se les comunicó que de la criatura se encargaba por ahora un tío suyo.

FALLECE UNO DE LOS HERIDOS

A consecuencia de las heridas sufridas en el accidente ocurrido esta mañana, en el que resultaron heridos seis soldados de Ingenieros, ha fallecido Nicolás Junqueros.

Los demás heridos continúan en el mismo estado.

El coronel del regimiento estuvo en el Hospital, visitando a los heridos, con quienes conversó.

Noticias deportivas

UZCUDUN CONTRA CHRISTNER

Nueva York.—Los críticos dedican comenarios a la próxima lucha entre el español Paulino Uzcudun y Kayo Christner, después de haber presenciado los entrenamientos de ambos pugiles.

Declaran que el combate que se celebrará en la noche del viernes, servirá para determinar si Paulino conserva su antigua forma y se encuentra en condiciones de ser opuesto a los boxeadores de primera clase.

Consideran que la lucha con Christner es una de las más importantes que el boxeador español ha concertado en su carrera pugilística, y añaden que si consigue derrotar a su contrincante podrá enfrentarse con el vencedor del combate Sharkey-Stribling.

Algunos críticos creen que Paulino ha perdido facultades a causa de su inactividad en los últimos tiempos.

Hasta ahora, las apuestas para el combate del viernes están igualadas.

UN COMBATE ENTRE HEENEY Y VON PORAT

Chicago.—Ottoo von Porat ha firmado contrato para una lucha contra Heeney, a celebrarse el día 12 del próximo marzo.

Se trata de un aeroplano, como se ve, de pequeño tamaño, con destino a la escuela de pilotos.

El Parque de Guadalajara ha construido un dirigible

Madrid.—El parque de aerostación de Guadalajara, ha construido un dirigible de cuyo proyecto es autor el comandante Maldonado.

Tiene el aerostato, una capacidad de cuatro mil metros cúbicos y lleva dos motores de ciento ochenta caballos. En la barquilla pueden ir seis pasajeros.

Se trata de un aeroplano, como se ve, de pequeño tamaño, con destino a la escuela de pilotos.

AL CERRAR LA EDICION

Una reunión de los liguistas para dar más seriedad al torneo correspondiente

El terremoto de Logroño fué más importante de lo que se creyó.—Un formidable escándalo en la Cámara de diputados de París.—El aviador Lacoste, herido

EN HOMENAJE A LA REINA MADRE

Madrid.—En el Palacio del marqués de Santa Cruz se ha reunido la grandeza para tratar del homenaje a la memoria de la Reina María Cristina.

Asistieron los capitanes generales del Ejército y Armada, señores Weyler y Aznar, concurriendo también a la reunión el Obispo de Madrid-Alcalá, los señores Yanguas, Torres Quevedo, gobernador del Banco de España, duque de Sotomayor, Urquijo, presidentes de las Cámaras de Comercio e Industria y otras asociaciones, el director de "El Imparcial", que fué el periódico que inició la idea y el señor Caballero, autor del artículo publicado en "El Imparcial".

Yanguas explicó el objeto de la reunión.

Se nombró el Comité siguiente:

presidente, el marqués de Santa Cruz; vicepresidente, el duque de Sotomayor; tesorero, el señor Urquijo, y vocales, Juan Ignacio Luca de Tena, Yanguas, Atienza y Caballero.

EMISION DE DEUDA FERROVIARIA

Entré los decretos de Hacienda, firmados por el Rey, figura uno autorizando la emisión de trescientos millones de Deuda Ferroviaria.

¿SE DESISTE DEL CAMPEONATO DE LA LIGA?

Bilbao.—La reunión de representantes de Clubs de la primera división de la liga se suspendió a las ocho y media, reanudándose a las doce, en que nuevamente continuaron las deliberaciones.

A las dos de la madrugada continuaba la discusión en un ambiente de cordialidad.

Se discutió ampliamente el envío por el Español de Barcelona de un equipo reserva a Bilbao el pasado domingo, así como la propuesta del Madrid de que

RIOJA PALACIO ES UN VINO DISTINGUIDO; PEDIR AL DEPÓSITO, CAMPOAMOR 11.

el campeonato de la Liga se celebre con las máximas garantías, como si se tratara del campeonato de España.

Y así, como decimos, estaba la discusión a las dos de la madrugada sin que aún recayera acuerdo.

EL PARTIDO ESPAÑA PORTUGAL

Sevilla.—La Federación sevillana ha conferenciado con el director de la Exposición señor Cruz Conde acerca de la contestación de la consulta a la Nacional sobre la suspensión del partido de fútbol España Portugal.

La contestación fué negativa por lo que el partido se celebrará en la fecha anunciada primeramente.

UN LOCO MATA A SU MADRE A GARROTAZOS

Barcelona.—En la calle de Portugal, José Gómez, de treinta años, presa de un ataque de locura, mató a su madre a garrotazos, sin que lo pudieran impedir ni el vecindario que acudió a los gritos de la víctima ni los hermanos del loco.

Reducido tras no pocos trabajos, José fué conducido al Manicomio.

Hacia poco que había regresado de Santa María de Tena, en Galicia, en donde ya al parecer había dado señales de perturbación mental.

Ante la policía hizo declaraciones absurdas, diciendo que se alegraba de lo hecho porque sabía que su madre era una bruja.

Luego en momentos de lucidez, se lamentó amargamente de la acción.

EL TERREMOTO DE LOGROÑO

Logroño.—A consecuencia del movimiento sísmico, del que dimos cuenta ayer, en esta misma sección, en el pueblo de Muro del Hogar, se agrietaron varias calles y se derumbaron varias casas.

En la iglesia cayeron varias imágenes, destrozándose.

En el pueblo reina gran pánico, temiéndose que se reproduzca el terremoto.

Las autoridades provinciales enviaron socorros.

LA COSTE Y SU COMPANERO, HERIDOS

París.—Comunican de Noisy que el aviador La Coste que salió a las 17.55, por averías aterrizó violentamente cerca de dicho lugar.

La Coste y su compañero resultaron heridos, al parecer de poca importancia.

El aparato sufrió serios desperfectos.

DETENIDO EN LIBERTAD

Barcelona.—Ha sido puesto en libertad el abogado don Fernando Vals, detenido hace pocos días.

DEL ARREGLO DE LA CUESTION ROMANA

Roma.—En virtud del reciente acuerdo sobre la cuestión romana, los eclesiásticos no podrán aceptar cargo público alguno sin autorización de los respectivos Obispos.

Los sacerdotes, además, bajo determinadas penas, no podrán obtener y conservar empleos oficiales.

MUERTO POR EL TREN

Avila.—En la estación de Baños fué arrollado y muerto por el tren 1.031 un hombre, que no ha sido identificado.

Anuncios oficiales

Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado repartir con cargo al ejercicio de 1928, un dividendo de 25 pesetas con los impuestos a cargo de los señores accionistas, a cada una de las 23.000 acciones que tiene en circulación actualmente.

El pago se hará a partir del día 21 del corriente mes en el Banco de Oviedo, de esta capital, contra entrega del cupón número 29.

Oviedo, 16 de febrero de 1929. El Director, Antero S. Coronas.

MARDONES

el mejor bajo cantante del mundo

dará un único concierto en el Teatro Campoamor

a las 6 1/2 de la tarde VIERNES 22

Se despachan localidades

Los señores abonados las tendrán reservadas hasta las nueve de la noche de mañana jueves.

PRINCIPADO S. A. G. E.

MIÉRCOLES DE GRAN MODA 20 de Febrero

Funciones a las 7 1/4 y 10 1/4 La producción extraordinaria de la distribuidora «Julio-César» RASCACIELOS con William Boyd y Alan Hale.

Ultima exhibición de la primera parte de «Concurso de artistas enmascarados». Butaca 0'75

JUEVES 21 de Febrero

N - H U B U R

La película eterna. Magna visión, única en grandiosidad y arte.

La séptima de las bellas artes tiene en

BEN-HUR

una culminación digna de su importante misión Por espacio de cuatro años se ha estado filmando esta gran epopeya en Palestina, Italia y California, reuniendo los gigantescos recursos de la producción mundial de películas.

BEN-HUR

es el mayor espectáculo que se ha realizado en la historia del mundo.

Más de 150.000 comparsas. Se ha construido un circo romano para la gran carrera de cuádrigas con cabida para 100.000 espectadores. Su costo ascendió a 32 millones de pesetas.

BEN-HUR

tiene el valor incommensurable de un espectáculo que depasa en belleza y magnificencia a cuanto pueda imaginarse Todos los salones donde ha sido proyectada esta magna visión han sido honrados y favorecidos con la asistencia de gran número de sacerdotes.

Se despachan localidades para las funciones de jueves y viernes.

Gran Popular Cinema

Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/4, la superproducción «Los antrós del crimen» por Lon Chaney

Lea usted REGION

LOS TEMPORALES

En general, han amainado en todas partes, pero sus efectos siguen causando grandes trastornos

La ola de frío invadió a Egipto, nevando hasta en el desierto. Cinco metros de nieve en Polonia.—Curioso fenómeno atmosférico, en Italia, provocado por la doble refracción de la luz.

TIEMPO Y TEMPERATURA

La perturbación atmosférica del Occidente de Europa está estacionada.

Las temperaturas, en las diferentes naciones de dicha parte de nuestro Continente son bajas, pero no tanto como en días anteriores, mostrándose manifiesta mejora.

En España, en general la temperatura es agradable, normal en relación con la estación.

La máxima de ayer fué en Alicante, con 18 grados, y la mínima uno bajo cero en Soria.

Los pronósticos, para hoy, en toda España, son los siguientes:

En Galicia y Cantabria, niebla; en el Centro, nubosidades; en Andalucía, algunos aguaceros; en Levante, buen tiempo.

En Santander amainó el temporal en el mar, habiendo salido ayer varios barcos pesqueros a sus faenas habituales.

También zarpó el remolcador francés "Seminal".

En Asturias hizo ayer un día verdaderamente primaveral, no llovió en ninguna parte y la temperatura osciló de doce a quince grados sobre cero, hecha excepción, naturalmente, de los puertos y demás lugares de mucha altitud.

EN EL EXTRANJERO EN FRANCIA

Sigue mejorando la temperatura en todo el país.

El termómetro ya marca cinco grados sobre cero, en París y en otras localidades.

El tráfico ferroviario está ya completamente restablecido.

EN INGLATERRA

Mejoró también la temperatura.

Reina una intensa niebla que ha retrasado el deshielo que se esperaba.

Así y todo, todavía el frío deja sentir sus efectos, pues los canales de conducción de agua están helados en muchos sitios.

EN ITALIA

La temperatura ha mejorado mucho en todas las regiones.

Esto no obstante, el lago de Perusa está cubierto de hielo, cosa que nunca pasó hasta ahora.

El aprovisionamiento de los habitantes de los islotes se verifica por medio de trineos.

El tiempo muestra clara tendencia a mejorar.

FENOMENO ATMOSFERICO

Roma. — Estos días se ha observado un fenómeno atmosférico, causado por la doble refracción de la luz a consecuencia de la diferente densidad de las ca-

pas de niebla, produciendo los correspondientes espejismos.

EN YUGOESLAVIA

Sigue el temporal de nieves, estando aún interrumpido el tráfico ferroviario.

También pasó lo mismo con los servicios de comunicaciones telegráficas y telefónicas.

EN POLONIA

Desde el viernes nieva copiosamente en casi todo el país.

En algunos sitios la nieve alcanza la altura de cinco metros.

La falta de carbón obligó a cerrar numerosas fábricas de helados.

En Varsovia se produjeron disturbios por la carencia de combustible, sabiéndose que hubo algunos heridos.

EN EGIPTO

UN OASIS CUBIERTO DE NIEVE

Egipto. — La ola de frío ha dejado sentir sus efectos en el desierto. El oasis de Siwa está cubierto de nieve, cosa que no recuerdan los viejos de la comarca.

Contra el frío, los trajes ligeros son mejores que los de telas muy gruesas

París. — El famoso explorador doctor Charcot, que ha viajado repetidas veces por ambos Polos, ha hecho algunas declaraciones con respecto a la ola de frío que se abate sobre Europa.

Ha reconocido que los 15 grados bajo cero que al principio de la pasada semana registró el termómetro en la capital francesa resultaban más penosos que los 45 grados del Antártico, si se tiene en cuenta que en el Polo Sur no molestaba el viento.

El público cree generalmente que no es conveniente salir al exterior procediendo de una estancia cálida, lo cual es un error. En Rusia y en Suecia, donde las temperaturas son extremadas, se mantiene en las casas un hogar

abarrotado de fuego, en los que sus moradores se proveen de calorías, que luego les sirven para prevenirse del aire frío del exterior.

En 1908, hallándome en el Polo Sur, recuerdo que paseaba sobre el puente de mi buque polar, "Pourquoi Pas", con un simple pijama. Acababa de salir de mi camarote, donde el termómetro marcaba 25 grados y en el puente marcaba 30 bajo cero, lo que equivale a decir que soportaba sin ninguna dificultad una diferencia de 45 grados.

He observado también durante mis viajes polares que se experimenta mayor calor vistiendo trajes ligeros que llevando uno solo excesivamente grueso.

El doctor Charcot califica de absurdo el uso de los guantes y el de las pellizas, que impiden la circulación de la sangre. Recomienda también el uso de los calcetines del mediodía en vez de gruesas medias de lana, que la moda americana ha impuesto. El doctor Charcot ha tenido también un comentario para la moda de la falda corta, diciendo que su mayor condenación la han expresado los fríos de estos días que tantas defunciones han provocado entre el elemento femenino.

BURSATAILES

BOLSA DE MADRID

Día 19 de Febrero de 1929

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 Interior (75,25), 4 por 100 Exterior (86,50), 5 por 100 Amortizable 1920 (93,90), etc.

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España (588,00), B. Hipotecario de España (000,00), Banco Español de Crédito (429,00), etc.

CAMEIOS

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Francos (25,40), Francos belgas (00,00), Libras (31,46), etc.

La asamblea de harineros

Madrid.— Aper, a las once de la mañana, continuaron las sesiones de la Asamblea de harineros, presidiendo el ex ministro don Abilio Calderón.

Este pronunció un discurso, mostrándose conforme con el establecimiento, en Madrid, del Centro asesor de los fabricantes de harinas.

Se mostró disconforme con la creación del consorcio harinero, pues la cuestión de la harina no debe confundirse con los bancos, cuyo consorcio no se hubiera permitido, de haber habido Cortes.

Dice que hay que ir a remediar la crisis por que atraviesa la industria harinera.

Se crea en Cuba una oficina matrimonial

A ella enviarán las solteras sus retratos

La Habana. — Con objeto de estimular el número de los matrimonios en la república, el Gobierno cubano ha decidido establecer un impuesto a los solteros, impuesto que se elevará a la suma de diez dólares anuales.

Además de esto, ha establecido una oficina oficial de matrimonios, organizada por el mismo Gobierno, a la que todas las mujeres solteras deberán enviar sus fotografías.

La Asamblea de la Confederación Nacional Católica-agraria

Madrid. — Ayer, a las once de la mañana, se celebró la primera sesión de la Asamblea nacional de la Confederación Católica-agraria.

Presidió el Cardenal Primado.

El presidente de la Confederación pronunció un discurso, saludando al Cardenal y afirmando el carácter confesional de la organización católico-agraria, que está compenetrada con las doctrinas de la Iglesia.

Anuncia que por sus ocupaciones en la Alcaldía de Madrid no puede dedicarse como era su deseo del cargo que ostenta en la Confederación, y que en su consecuencia presentaba la dimisión en manos del Primado para que éste designe en la Asamblea a la persona que ha de sustituirle.

El Cardenal Segura hace luego uso de la palabra, saludando a los asambleístas y encomiando la labor realizada por la Confederación.

Dice que ocupa la presidencia por ser delegado del Pontífice para dirigir la acción católica en España.

Propone dirigir un mensaje al Pontífice, en nombre de todos los agrarios españoles, felicitándole por el reciente acuerdo entre la Santa Sede y el Vaticano, y reiterándole una vez más su adhesión.

Termina diciendo que la Asamblea debe gozar de toda libertad e independencia para cumplir su misión en bien de la tierra y en bien de la Patria, del Mundo y de la Iglesia Católica.

Por la tarde se reunieron las secciones de la Asamblea, tratándose de los siguientes asuntos: seguros, cuentas y presupuestos.

Información del extranjero

DICE EL EPISCOPADO MEXICANO

Londres.— Monseñor De la Mora, secretario del Comité del Episcopado mejicano, ha declarado al corresponsal del "New York Herald", en Méjico, que confía en que el conflicto religioso se arreglará este año.

Se cree que Portes Gil está dispuesto a un arreglo, y considera inevitable la solución después de los últimos sucesos.

Presume que Calles dirige la política religiosa del Gobierno, y supone que Morrow sigue influyendo por conseguir la solución.

Declaró que el arreglo debe hacerse a base de la modificación de las leyes que afectan al Clero, e insistió en que éste se mantenga en una actitud pacífica y en que los atentados son obra de exaltados irresponsables.

Calificó esas agresiones de contrarias a la moral cristiana.

LA SUBLEVACION DEL GENERAL MANZO

Méjico.—Noticias recibidas de Hermosilla, capital del Estado de Sonora, que hasta ahora no han tenido confirmación, dan cuenta de que el general Manzo, jefe de las fuerzas militares de dicho Estado, se ha levantado contra el Gobierno.

Según dichas noticias, el citado general ha establecido su cuartel general en la ciudad de Nogales, fronteriza con el Estado norteamericano de Arizona, habiéndose apoderado de una sección de la línea del ferrocarril.

Se dice que cuenta con 8.000 hombres de tropas regulares de Infantería y 2.500 entre voluntarios y fuerzas de Caballería.

También circulan rumores de que Fausto Topete, gobernador civil del mismo Estado, ha dirigido un ultimatum al presidente de la República.

Portes Gil, especificando como bases para llegar a un acuerdo pacífico, las siguientes:

Expatriación del ex presidente de la República Plutarco Elías Calles; del ministro de la Guerra, general Joaquín Amaró, y del ex ministro de Trabajo, Comercio e Industria, Luis Morones.

Lea usted diariamente REGION

Para esquelas de defunción o aniversarios dirigirse en Oviedo a "Publicitas", Uría, 70, o a nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 3. En el resto de la provincia a nuestros corresponsales, por correo a los Apartados 99 y 42

INFORMACION REGIONAL

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida regional

Es nota saliente de la vida regional, la presteza con que los pueblos asturianos se disponen a cooperar al homenaje al presidente de la República cubana, general Machado.

No se trata de uno de tantos movimientos oficiales, automáticos, por regla general de una frialdad proporcionada a la solemnidad con que se manifiestan ante la opinión. Aunque sean las corporaciones municipales quienes aparezcan en primer lugar, llevando en sus respectivos términos la iniciativa, hay en sus acuerdos, calor; vese en los concejos coincidente entusiasmo y adivínase fácilmente tras esos municipios el pueblo que les empuja hacia una obra que responde a un vivo sentimiento del alma astur.

El ilustre político cubano tiene su pequeño rincón en el corazón de todos los asturianos y su noble figura despierta afectos, acusa simpatías, aprieta lazos, tiende al otro lado del Océano un puente de unión más sólido que el levantado en muchos años de lirismos centelleantes, tópicos a granel y oficiosidades a plazo fijo.

Sobre un amor sincero hacia

la madre patria y una labor de aproximación bien encaminada y constante, el monumento al soldado español muerto en territorio cubano sosteniendo el juramento prestado a su bandera, ha sido la acción decisiva que hizo vibrar intensamente el alma nacional, y desbordarse el sentimiento de gratitud a quien de modo espontáneo demolió de un golpe una negra leyenda construida cuando los resquemores de la sangrienta contienda aún no permitían escoger los materiales, separar los hechos de las fantasías, hacer justicia, en una palabra.

Asturias que tiene en Cuba tantos de sus hijos, que con esa nación sostiene relaciones tan estrechas, tenía indudablemente que ser la que más intensamente acusara ese movimiento de afecto de los españoles hacia la personalidad del jefe del Estado isleño. Tenía que ser lógicamente, y así fué. Por eso, es natural que todas las corporaciones municipales se hayan levantado como una sola en cuanto surgió el momento oportuno, y que tras los organismos oficiales se advierte fácilmente el empujar de un pueblo deseoso de mostrar su cariñoso homenaje.

SAMA DE LANGREO

En beneficio de los ancianitos de nuestro Asilo y niños de la Cantina Escolar

En el día de ayer, y por el representante de la Rifa Benéfica de Oviedo, en Langreo, nuestro querido amigo, el competente y activo corresponsal administrativo de REGION en ésta, don Nicasio Hoces, fueron entregadas a la señora de la Junta de Damas de la Asociación de Caridad de Langreo, doña Aurina Fernández de Matamoros, la cantidad de 62,50 pesetas, correspondientes al tanto por ciento que se destina ahora para los ancianitos recogidos en nuestro Asilo y los niños de la Cantina Escolar, de las papeletas que se vendan en nuestro concejo de la citada rifa.

Esta cantidad de 62,50 pesetas, corresponde a las papeletas vendidas la última semana.

Hemos de hacer saber a los que tomen papeletas de esta rifa, que los números premiados se publican en REGION, los martes y sábados de cada semana y además se exponen al público en la casa del señor Hoces, plaza de la Soledad, Mercado de los chorizos.

DON FAUSTINO ARGUELLES.

Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en su casa de Pasado el Río (Ponferrada), el estimado vecino don Faustino Argüelles, que gozaba de innumerables simpa-

tías, como quedó patentizado en la conducción de sus restos mortales a la última morada, acto que tuvo lugar en la tarde del lunes, con numerosísimo acompañamiento.

Era el finado persona de nobilísimos sentimientos, bondadoso carácter, que le hacían acreedor a la estimación de todos cuantos le trataban.

De todo corazón nos asociamos al inmenso dolor que embarga a sus familiares por tan irreparable pérdida, enviándole nuestro más sentido pésame.

AGRADECIMIENTO AL PRIMER TENIENTE ALCALDE DE LA FELGUERA

Los vecinos del Barrio de Triana, nos ruegan expresemos públicamente su agradecimiento al primer teniente alcalde de La Felguera don Antonio Allende, por haber accedido a los ruegos que le hicieron desde REGION para que ordenase el arreglo de este trozo de la antigua carretera carbonera que se hallaba en deplorable estado.

El señor Allende, cumpliendo la promesa que nos hizo días pasados, ordenó que esta misma semana comenzaran los trabajos de reparación de dicho Barrio.

Muy agradecidos.

A COBRAR

Se pone en conocimiento de los obreros que trabajaron en la carretera de Carbayín a Gargantada y a quienes se les adeudaban los jornales devengados en el mes de octubre, pasado, que hoy, miércoles les serán satisfechos sus jornales en el acto le Gargantada, junto a casa de Vicente Braga.

Ya lo saben, pues, todos los obreros de Areñes, Carbayín y Valdesoto, que trabajaron en esta carretera.

Y sepan que las gestiones para que les fueran abonados estos jornales, las realizó con gran entusiasmo su compañero el obrero Manuel García (a) Cascayu, quien realizó para ello frecuentes viajes a Oviedo.

COLUNGA

Invitando a una reunión para nombrar el Comité local "Pro Monumento a Cuba y general Machado

El alcalde de esta villa, don Juan Vigil Pérez, al sentir como todo buen ciudadano español, el intenso calor de la llama que a la voz sublime y patriótica del ilustre general Machado Presidente de la República Cubana, prendió el fuego amoroso que ha hecho latir a todos los corazones españoles emocionados ante la grandeza de miras del insigne caudillo, que al asistir al acto de la colocación de la primera piedra que ha de servir de base al monumento erigido al Soldado Español en aquella Isla de Cuba, surgieron en su mente palabras afectuosas impregnadas de amor hacia nuestra querida Patria, las cuales vertió con emocionante energía ante los numerosos hermanos presentes en tan simpático y memorable acto, ha resuelto invitar a una reunión, con objeto de nombrar las personas que han de integrar el Comité local "Pro Monumento Cuba y General Machado", la cual tendrá lugar en estas Consistoriales, el próximo jueves, 21 y hora de las cuatro de su tarde, a todas las clases sociales de este concejo, entidades, bancos, casino y sociedades en general, a todas las clases sociales de este concejo.

No hay para qué recomendar la puntual asistencia a este simpático y patriótico acto, por ser de verdadera transcendencia a fin de colocar el abrazo de unión fraterna la la hija predilecta con el que nos brinda el insigne y caballeroso gobernante de la rica y noble República Cubana, en cuyo pensamiento se agita el deseo de estrechar más y más los lazos de hermandad y cariñosas relaciones, entre ambas naciones.

Por eso hoy, al recordar aquellas hermosas y enérgicas fra-

ses impregnadas, como dejamos dicho, de amor y patriotismo hacia España, por el ilustre general ante la enorme concurrencia presente, en las que dice: "Si algunos creen que las demostraciones de afecto hacia España no son justas, esos cubanos no merecen la independencia que están gozando", creemos firmemente en el justo y merecido éxito de esta labor de agradecimiento, emprendida y más aún teniendo en cuenta los intereses creados en aquella República Cubana, por millares de españoles, a donde no pocas familias asturianas (tocando en su mayor parte a esta región asturiana), tienen seres queridos que han tenido la grata satisfacción de escuchar las elocuentes palabras de afectuoso cariño hacia la Madre Patria, pronunciadas por el pundonoso general Machado, de aquella nación hermana, y ante cuyo ilustre nombre debemos descubrirnos todos los españoles, con la mayor consideración y respeto.

EL PEREGRINO DESCALZO

El sábado último llamó la atención de este vecindario, un joven peregrino, cuya edad es tan sólo de 20 años, que caminaba con desembarazo completamente descalzo, sobre el helado fango de las calles.

Es este bien parecido y de fuerte musculatura, se llama Juan Vicente, y es natural de Infesto. Hace unos 3 años poco más o menos, que ha empezado esta promesa, hallándose en Santander, cuya causa que le indujo a ella, se abstiene en revelar a nadie.

Aquí ha rechazado cuantas limosnas se proponían hacerle, por lo menos en metálico.

De San Martín de Oscos

Cuanto más se aclara el enigma más resalta la negligencia.

En dos cuartillas, que, amablemente, me envía el señor García Baxter, del Palacio de Mohías, nos da casi resuelto el problema. Las cuartillas dicen así:

"Casa solar de Mon y Velarde.— Don Arias de Mon y Velarde, que formó parte de las Cortes de Cádiz, falleció en París, desterrado por motivos políticos. En la Universidad de Oviedo figura su nombre con los mayores honores. Fué descendiente directo de la noble familia de Mon, de S. Martín de Oscos, y queda, por consiguiente, aclarado el apellido "Veiar-

de" del escudo, que se quería descifrar.

"Los últimos propietarios de los bienes que constituían aquel Mayorazgo, y de la familia Mon, fueron los señores don Fernando y don Gabriel Rubín de Celis y de Mon, y la tía de ellos, doña Concepción de Mon, y dicho don Fernando era el padre de doña Rita Rubín de Celis, esposa de D. Gaspar C. Jovellanos y Bernado de Quirós, Gentil hombre de S. M., matrimonio que goza de todas las simpatías en Asturias.

"El hermano de esta doña Rita Rubín, que se llama don Ca-

yetano y vive en Llanes, es, probablemente, quien podría suministrar el mayor número de datos acerca del palacio de Mon y de su actual propietario.

"La última persona de tan ilustre familia, que habitó el palacio, fué, seguramente, una señora que casó con un Marqués o Conde de San Rafael.

"Finalmente, es casi seguro que el aludido don Cayetano Rubín, cuñado de don Gaspar C. Jovellanos, recordará la fecha aproximada en que sus mayores vendieron los bienes del lugar de Mon; y, sabido este extremo, interesantísimo, fácil sería conocer, por medio del Registro de la Propiedad, si con la venta de dichos bienes se incluyó el palacio de Mon y a quién se vendió.

"Con referencia al apellido "Ibias", que también figura en el escudo de Mon, nada puedo comunicarle, pero si algún dato encontrara, se lo comunicaría. Ahora bien, me permito anticipar mi opinión favorable a que el apellido Mon sea el primero de esa noble familia y que un Mon contraiga nupcias con una Ibias. Don Arias Ibias de Mon y Balledor, que, con su esposa, doña Constanza Pardo y Ribadeneira, y, según sus libros parroquiales, aparece apadrinando el 19 de septiembre de 1706 a una niña de esa parroquia, descendía, seguramente, por línea materna de un Mon.—No olvidemos que en aquella época el matrimonio entre parientes cercanos era muy frecuente."

Hasta aquí, el señor García Baxter, claro, preciso, terminante y... muy amable en suministrar gratuitamente tan preciosos datos, que nos le revelan como persona competísimas en cuestiones de esta clase, siempre un poco embrolladas...

Y, agradecida en el alma su valiosa cooperación, pregunté yo a los que callan, pudiendo hablar, a los que no obran, pudiendo obrar: ¿Es justo, señores dueños del palacio de Mon, dejar que éste... se caiga a pedruzcos? ¿Está bien, señores descendientes de tan ilustre prosapia, de tan esclarecido linaje, que dejéis desmoronarse así el palacio de vuestros mayores, o que consintáis, por lo menos, tanta negligencia y abandono en estas piedras... casi tan respetables como las del sepulcro en que yacen ellos? Si hoy volvieran a levantar su noble frente, ¿podríais unos y otros sostener su mirada, sin ruborizaros un poco, no de cosa absolutamente mala, sino de haberlos olvidado tan pronto?

Si podéis conservar estos nobles "recuerdos" suyos, estáis cometiendo, cuando menos, un pecado venial de lesa historia regional y la vez patria. Haced algo... y os absolverán fácilmente ellos, desde el cielo, y en la tierra, si queréis.

EL PARROCO DE SAN MARTIN DE OSCOS

Colunga

LA RONDALLA LANGREANA
El domingo fuimos visitado por la simpática Rondalla Langreana, que ha llamado poderosamente la atención de este vecindario, por el conjunto armónico de sus voces con las afinadas piezas musicales.
El Ayuntamiento que fué a donde primeramente se dirigieron y a donde ya les aguardaban las autoridades y numeroso público, desobsequió con 100 pesetas, siendo muy aplaudidos en las diferentes y escogidas piezas que ejecutaron, cuyos aplausos eran interrumpidos por numerosos vivas a Langreo.
Por la noche dieron una velada humorística en el Casino, en cuyas deliciosas horas, hicieron desternillarse de risa al rebozante público que presenció las escenas representadas.
Venían también en esta simpática agrupación musical, escogidas voces, que con sus bonitas asturianadas y otras canciones, terminaron de entusiasmar al público, que repetía sin cesar los aplausos, seguidos de energicos vivas a Langreo.
La despedida ha sido muy afectuosa, tanto por parte de las autoridades como por el selecto público, que al partir el auto que había de conducirles a Ribadesella, volvió a repetir los vivas y aplausos con gran entusiasmo a Langreo y a los famosos músicos y cantores de la Rondalla Langreana.

Fierros

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA, DONA 250 PESETAS
Días pasados y por medio de instancia, se dirigió don Alfonso Valverde suboficial de complemento, jefe de esta estación y miembro de la Directiva del Centro Recreativo al señor presidente del Consejo de ministros, con el fin de que, se dignara remitir algún donativo a este Círculo Recreativo, para la adquisición de un aparato musical y la formación de una biblioteca.
Con fecha 15 del actual, recibió el señor Valverde un B. L. M., del habilitado de la Presidencia del Consejo de Ministros, en el que le comunicaba que, con dicha fecha, y cumpliendo órdenes del señor Presidente, remitía 250 pesetas, con destino a la adquisición del aparato musical.
Digno de encomio es el acto realizado por el marqués de Esclera.
Otros dos actos de generosidad altruista, se han registrado para el mismo fin en estos días.
Dos señores de esta localidad, cuyos nombres no consignamos por prohibición absoluta de los interesados, han contribuido donando, uno 250 pesetas, y el otro, anticipando dos mil y pico de pesetas, sin interés de ninguna clase, ni limitación de tiempo para su abono, cantidad que faltaba para la adquisición de la pianola, la que hace unos días adquirió el Círculo.
Estos actos, amigo lector, se comentan por sí solos.
UN CONCIERTO DE PIANO
El sábado último, se congregó en el Círculo Recreativo gran público, compuesto de las familias de los socios, para oír el concierto anunciado por la Directiva del mismo.
A la hora señalada, la bella y elegante señorita Angelita López García, de Gijón, dió su anunciada velada, en la que fué aplaudida muchas veces y felicitada al final.
UN BAILE
El domingo, a las diez de la noche, dió principio el baile de máscaras en el salón del Círculo Recreativo.
En dicho acto, además de las bellas señoritas de la localidad, tuvimos el gusto de admirar a las encantadoras y elegantes señoritas, Albina y Carmen Albistegi, de Bisdongo, Angeles Be-

nito, de Olloniego, Lojina y Amelia Cachero, de Ujo.
Siga la Directiva organizando actos tan nobles y simpáticos como los celebrados y recogerá por parte de los socios muchos aplausos.

Boal

Y VA DE BODAS!

En la iglesia parroquial de esta villa, unieron para siempre sus destinos, doña Alicia Fernández Méndez, hija del reputado comerciante de esta plaza don Ignacio Fernández y don Fernando Álvarez López, siendo apadrinados por don Fernando García y doña Justa Méndez.
Firmaron el acta, el señor Alcalde don José López, don Lucía no Sánchez y don Alberto Santa Eulalia.
Los novios salieron en viaje de luna de miel a recorrer algunas provincias, teniendo que regresar inmediatamente, por haber enfermado el padre del novio.
Les deseamos muchas felicidades a los nuevos esposos y pronto restablecimiento al padre del recién casado.
También se unieron con el vínculo del Sacramento del Matrimonio, en la capilla del Santo Angel de Penantes, de esta villa, la señorita Florentina García Blanco y el joven don Valentín Díaz Álvarez.
Prosperidades en su nuevo estado.

LOS CARNAVALES EN ESTA VILLA
Hubo una total abstención de disfraces a excepción del tiempo, que hizo un traje como para ir al Polo, acompañado de pertinaces llluyas y granizadas.
El domingo nos visitó la tuna de Navia, venía llena de frío y con el saco puesto.
El lunes nos honraron con su presencia los "Tapiegos", con el nombre de "Los Intrépidos", quienes recorrieron las calles y plazas de la villa. Estos estaban más templados que los anteriores.
El martes, por la tarde, se celebró el baile infantil en el Casino de la Villa, fué amenizado por el sexteto de Vegadeo.

Riosa

PRO-MONUMENTO A CUBA
En la tarde del sábado último tuvo lugar en nuestras Consistoriales, la reunión preparatoria para constituir en esta villa el Comité pro monumento a Cuba, y a su Presidente General Machado, a cuya reunión asistió numerosa concurrencia.
Dada lectura por el Secretario accidental de las comunicaciones enviadas por la Junta provincial y del manifiesto de la Comisión Nacional, hizo uso de la palabra nuestro popularísimo Alcalde, que presidia la reunión y en breves y sencillas frases ponderó lo trascendental y patriótico de la idea surgida, animando a los concurrentes, no sólo a contribuir a la realización de tan magno proyecto sino también a laborar porque las relaciones hispano cubanas sean cada día más cordiales y porque sea Asturias la provincia en que se erija el monumento.
Se pasó acto seguido a elegir los individuos que han de componer el Comité local y por aclamación resultaron los siguientes:
Presidente, el señor Alcalde don Manuel Álvarez y Álvarez; Vicepresidentes, los señores cura párroco y juez municipal, don Manuel Álvarez Suárez y don José Álvarez Otero; Tesorero, el depositario de los fondos municipales, don Celestino Muñoz Fernández; Contador, don Próspero Martínez, de comercio; Vocales, don Francisco Planell, médico titular, doña Nieves Cabo Muñoz, don Rodrigo Álvarez Otero y don Marcelino Muñoz García, por el comercio y como pro pietarios, don Vicente Sariego

don Alonso García y don Juan Sariego.
Se eligió como Secretario general, al de este Juzgado Municipal, don José María Suárez Mier y como Vice-secretario, al del Ayuntamiento, don Avelino Cabo Alvarez.
Los elegidos se posesionaron seguidamente de sus cargos y como primer acuerdo, se tomó el de iniciar una suscripción que encabezaron los asistentes y que alcanzó respetable cifra.
Se bosquejó después la manera de celebrar algunos actos, que pudieran servir de propaganda y a la vez como fuente de ingresos, y de los cuales oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores.
La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo.

Grado

BAUTIZO
Con toda solemnidad se celebró anteayer en la iglesia de San Pedro, el cristiano acto de imponer las aguas bautismales a un precioso niño, hijo del doctor en Medicina don Luis Menéndez y de su distinguida esposa doña Adriana Ribaya.
Fueron puestos al neófito los nombres de Carlos Bernardino Julián, siendo apadrinado por don Bernardo Ajejos Monsada y su esposa doña Conchita Sierra, pertenecientes a la alta sociedad de Valladolid, de donde vinieron expresamente para asistir a la bautismal ceremonia.
A las muchas felicitaciones recibidas por los señores de Menéndez Ribaya, unimos la nuestra muy sincera.

PRO-HOMENAJE MACHADO
Convocadas por el Alcalde se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento, las fuerzas vivas de esta villa, para constituir el Comité pro homenaje al Presidente de la República de Cuba, general Machado.
En la reunión, en la que predominó el elemento americano, reinó el mayor entusiasmo, nombrándose la Junta siguiente:

Presidente, don Adolfo Galán; Vice, don José F. Villasuso; secretario, don Manuel F. Miranda; vocales, don Amando A. Estrada; don Ramón F. Cañedo, don Alfredo A. Viña, don Amal Guisasola, don David R. Longoria, don Miguel Acevedo, don Hilario Suárez, don Marcelino Martínez y don Daniel Menéndez.
DE SOCIEDAD
Procedente de América llegó el joven don Alvaro Loreda Muñiz.
—De cumplir el servicio militar, llegó también el joven don Luis G. Estrada.
DE UNA RIFA
En la rifa de los juegos de cama, verificada por la Cofradía de Hijas de María, no resultó premiado el número 6.322, como por error pusimos en nuestro, sino que correspondió al 2.322, cuyo poseedor puede pasar a recoger los regalos, pues de no hacerlo en el término de un mes, se rifarán nuevamente.

Nava

VISITA
El domingo nos visitó la simpática rondalla de Ribadesella "La Afición", que nos alegró unas horas la vida con sus alegres piezas musicales, visitando algunas casas de distinguidos convecinos, donde fueron espléndidamente agasajados.
En resumen, un buen día de triunfo y pesetas.

Siero

LA ADJUDICACION DE LAS OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS
El día 18 del actual, a las doce de la mañana, tuvo lugar, con extraordinaria animación, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Siero, la apertura de pliegos optando al concurso para la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas, dando el siguiente resultado:
Don Luis Peña Ortiz, ofrece ejecutar las obras por la suma de 305.873,42 pesetas.
Señores Jiménez y Compañía, pos 304.333,33 pesetas.
Don Fausto Eguía Ventosa por 291.053,43 pesetas.
Señores Arrola y Compañía, por 293.000,00 pesetas.
Don José Alvarez García, por 307.483,25 pesetas.
Don Marcelino Sánchez, con tubería de fundición, por pesetas 317.000,00.
Don Guillermo Cuesta y otro, con tubería de uralita, por pesetas 282.900,00.
Los mismos, con tubería de fundición, por 290.900,00 pesetas.
Don Feliciano Alvarez Fernández, por 280.085,00 pesetas.
Siendo el presupuesto de las obras de 337.453,25 pesetas, resulta haber proposiciones con un 17 por 100 de rebaja sobre el tipo de concurso.
Es esta la segunda de las obras a que ha de destinarse el importe del empréstito emitido, ya que el colector en construcción es la primera, y de la cual se halla terminado el primer trozo de una longitud de 166 metros.
Muy en breve, tan pronto se ultime el proyecto, se anunciarán también a concurso las obras del mercado cubierto y las de edificios escolares para las parroquias rurales en que no hay locales propios.
Lugones
OTRO TRIUNFO DEL POLON
El pasado domingo jugose en el campo del Llosón, el partido de revancha entré el Club Polón de Oviedo y el Abra Club Ovetense. Triunfó el Polón por tres a uno. Con este partido son dos los que llevan jugados estos equipos y los dos ganó el Polón.
Los equipos se alinearon así:
Polón: Fidel, César, Paulino, Cuartas, David, Chicha, Cubano, Paco, Cristóbal, Jesús y Faló.
Abra: Juaco, Eugenio, Enrique, Pruden, Manolo, Iglesias, Pepe, Gonzalo, Carlos, Zamorano, y Parro.
Arbitró un jugador del Europa, que estuvo acertado.


REGION en Trubia

VIDA SOCIAL
En el exprés del pasado domingo, y después de haber pasado los Carnavales en esta localidad, han salido para Valladolid, los cultos estudiantes de Medicina don Jesús Moure Sotura y don Juan Alvarez, de nuestra amistad.
—Han salido para Quirós las bellas señoritas Angeles Fidalgo y Blanca Falcón, después de haber pasado los Carnavales en ésta. Que pronto volyamos a reseñar tan simpática visita.
BAUTIZO
El pasado domingo recibió las aguas bautismales una niña, hija del corresponsal administrativo de este periódico, don César González.
A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Mary-Sol, siendo padrinos del acto doña

Carmina Fernández y don Amador Alzqueta.
DE LOS CARNAVALES
El pasado domingo día de fiesta nuestras calles se vieron algo más animadas que en los otros días de Carnaval.
Por la noche y en la plaza cubierta se celebró el tercer de los bailes organizados por nuestro Casino.
El salón se hallaba abarrotado de público, luciendo numerosos disfraces. La Orquestina Trubense amenizó el baile.

Desde Avilés

ORFEON AVILESINO
El sábado próximo, y con el fin de dar un concierto, se trasladará esta notable agrupación coral a la vecina villa de Jovellanos, en donde, según nos informan, se trata de hacerles un gran recibimiento.
Con el Orfeón irá el Cuadro Artístico, que pondrá en escena diversos juguetes cómicos, y varios elementos solistas de la marisa coral cantarán escogidos trozos de óperas y zarzuelas.
Augurámosle un ruidoso éxito.
NOTA SOCIAL
Después de pasar una temporada en Bilbao, ha regresado a esta villa nuestro amigo el joven abogado, don Francisco R. Maribona.
DE LA NUEVA CARCEL
Varios obreros que se encuentran, desde algún tiempo, sin trabajo, se hallaban ayer tarde comentando acerca de las obras de la nueva prisión de este partido, en las que, al parecer, están trabajando un reducido número de personas, habiendo, como hay, tantos obreros parados por falta de trabajo.
Censuraban, asimismo, al contratista, porque, según dicen, aquél prescindía de los trabajadores de Avilés, dándose a los de fuera del pueblo la carpintería, como sucede con la portería que están haciendo en Oviedo.
No sabemos lo que tiene de cierto lo dicho por los aludidos obreros, mas, si es así, tenemos que censurar tal proceder del contratista, o de quien haga sus veces.
RIFA BENEFICA
Números premiados en el sorteo del 19 de febrero:
Premio de cien pesetas; número 7.831.
Premio de cincuenta pesetas; núm. 2.668.
Premio de veinticinco pesetas; núm. 9.943.
Premios de diez pesetas; números 8.972, 151, 857, 9.162, 8.134, 8.723, 167, 1.459, 3.941 y 3.727.
El próximo sorteo: el día 28.



Casa Dubosc
Objetos para regalo
Frueña, 9 OVIEDO Teléfono 2038

Proposiciones al Magisterio

Expedientes calificados en el día de ayer

Ayer se expuso al público la siguiente lista de expedientes de oposiciones al Magisterio nacional, calificados:

- 74. Ignacio Pérez González, 37; 75. Alfonso García Cué, 37; 76. Daniel Hernández Gómez, D. L.; 77. Pedro de la Iglesia Díez, 43; 78. Isidro Fremico de Pedro La... 42; 79. Jacobo Santiago Val... 80; 80. José Ramón Pérez de Prada, 14; 81. Ramón Gutiérrez Pérez, 33; 82. Manuel Díaz Feito, 34; 83. Tiburcio Diezgo Pereda, falta hoja de estudio; 84. Teófilo Rubio Calzón, 84; 85. Valentín Alonso López, 49; 86. Laureano Argüelles Felgueroso, 34; 87. Justo Álvarez Díaz, 41; 88. Francisco Álvarez Álvarez, 41; 89. Angel Bernardo Fernández Buella, 31; 90. Bernardo Canteli Montes, 24; 91. Simón Gómez García, falta hoja de estudios; 92. Arcadio Fernández Millán, 10; 93. Daniel Blanco Pastor, 13; 94. Enrique Laborda Rodríguez, D. L.; 95. José María Lana Díaz, 33; 96. Rafael Madríguez Mas, 35; 97. Agustín Fernández, 21; 98. Francisco Cosío Pérez, D. L.; 99. Bernardo Redondo López, D. L.; 100. Agustín Alonso Jarabe, 40; 101. Angel López Berlanga, 30; 102. José León Riego, D. L.; 103. José María Llamas Álvarez, 32; 104. José Richard Madera, 30; 105. José González Iglesias, D. L.; 106. Tomás Miñambre Romero, 21; 107. Marcial Herranz Gómez, 31.

En el Centro Diocesano

LOS PUEBLOS PRIMITIVOS DE OCEANIA

Como anunciamos ayer, esta tarde a las siete, tendrá lugar en el salón de actos del Centro Diocesano una interesantísima conferencia sobre "Los pueblos primitivos de Oceanía" por el reverendo padre Vicente Guimerá S. J.

Hay todavía regiones en el mundo en las que, por no haber llegado a ellas la influencia bienhechora de la civilización cristiana, se halla el hombre en plena barbarie. Un ejemplo de éstos lo ofrecen destacadamente algunas islas del Pacífico. La conferencia del Padre Guimerá pondrá ante los ojos de sus oyentes cuadros que reflejarán el medio ambiente y el vivir salvaje de los habitantes de dichas regiones y la transformación radical que estos pueblos sufren en virtud de la labor desarrollada por los valientes misioneros españoles de la C. de Jesús que sin reparar en sacrificios trabajan incansablemente en pro del resurgimiento de nuevos pueblos a la vida civilizada.

El Rvdo. Padre Guimerá dirá también dos palabras acerca de la participación de Asturias en la Exposición Misional de Barcelona, acontecimiento del que nos hemos ocupado recientemente.

La entrada será pública y la conferencia, como ya dijimos, será ilustrada con proyecciones.

Los amigos de lo ajeno

En el tren correo le roban a una señora una cartera y una porción de trajes

Angela Urquiza Lete, de 42 años de edad, casada y vecina de la calle del Doctor Casal, se presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia a formular la siguiente denuncia:

El día 15 del actual regresó de Castilla en el tren correo y al llegar a esta ciudad vió con sorpresa que le faltaban dos bultos que traía, conteniendo uno de ellos una zamarra y una chaqueta y el otro tres vestidos de señora, uno de punto, color malva, otro de crespón de seda blanco y negro, otro de seda color barquillo; varios pañuelos bordados con la inicial S; dos blusones; uno blanco de seda y otro color malva, una cartera con 50 pesetas, unos zapatos de señora y otros efectos que por el momento no puede precisar, valorado todo ello en unas 400 pesetas.

Angela hizo varias gestiones para ver si podía recuperar los referidos efectos, pero todo fué inútil y en su vista se decidió a poner el hecho en conocimiento de la Policía, por si ésta puede dar con el paradero del autor de esta sustracción.

CAZA Y PESCA

"El Fomento y la Veda" elige su Junta directiva

El pasado viernes día 15 del corriente mes, celebró la Sociedad de Caza y Pesca "El Fomento y la Veda" de esta ciudad su Junta general anual a la que concurrieron muchos aficionados.

Se dió lectura a la memoria de la agrupación, la cual después de ser muy alagüeña fué aprobada por todos.

Antes de proceder al nombramiento de cargos el Presidente, don Manuel Martínez dirigió a los demás compañeros de Direc-

tiva unas frases de encomio por haberle secundado en la difícil labor que desempeñó por su cargo.

La nueva Directiva quedó compuesta por los siguientes señores:

Presidente, don Manuel Martínez (reelegido). Vicepresidente, don Enrique Labrada, (reelegido). Secretario, don Luis Álvarez del Río, (reelegido). Vicesecretario, Don Miguel Bobes. Tesorero, don Diego Montes, (reelegido). Vocales, don Félix Moreno, (reelegido), don Víctor Peláez, don Luis Cabañas, don José Misioné, don Alfredo Cuartas, y don José Riestra.

Revisores de Cuentas, don Manuel del Busto y don Pedro Rodríguez.

Terminado el nombramiento de la nueva Junta Directiva se acordó gratificar con arreglo a la clase de animal dañado que sea muerto a todos los asociados, que mataran alguno, para lo cual se tendrá en cuenta la cuantía de premio que señala la Ley de Caza.

También se acordó gratificar con 50 pesetas a todo aquél que denuncie a la Sociedad a cualquier infractor de la Ley, na vez que puesto el asunto en manos de los Tribunales sea fallado a favor de la agrupación.

Necrológicas

DON MANUEL VILLA ESPINA

En su casa de Olloniego ha dejado de existir el domingo último confortado con los Santos Sacramentos, y a la avanzada edad de 76 años don Manuel Villa Espina, persona conocidísima en aquella localidad y estimado por todos cuantos tuvieron la dicha de tratarle.

Fué don Manuel Espina hombre de corazón noble y bondadoso que en todo momento hizo gala de sus sentimientos caritativos y seguramente que los funerales que hoy se celebrarán en la iglesia parroquial de San Pelayo de Olloniego así como la conducción del cadáver que se verificará seguidamente se verán patentizados los grandes afectos

con que contaba en dicha localidad y fuera de ella.

Reciba su esposa doña Angela González Fernández, hermanos don Baltasar, don Santos, y doña Celestina, sus hijos don Baltasar, don Feliciano, don José y

don Alfredo especial amigo nuestro, hijos políticos doña Jesusa del Valle, y doña Emilia García la expresión más sincera de nuestro sentido pésame y pedimos al lector una oración por su alma.

El mundo de los deportes

Sama de Langreo

EL TORNEO DE PROMOCION

Cada vez se presentan más reñidos e interesantes los partidos de este torneo de promoción que están ventilando actualmente el Club Gijón, Stadium Avilesino, Rácing Langreano y Rácing de Mieres.

El brillante triunfo obtenido por el equipo avilesino el domingo pasado en el campo del Balán de Mieres, hace cada vez más difícil la situación de nuestro equipo, el Rácing Club Langreano, que tiene que ganar los dos partidos que le quedan por jugar si quiere aspirar a clasificarse.

STADIUM AVILESINO

El que marcha ahora a la cabeza de la clasificación, es el Stadium Avilesino, que tiene siete puntos; pero le va a ser difícil conseguir más, porque los dos partidos que le restan, los tiene fuera de casa; uno el domingo próximo, en Torre de los Reyes, y otro en la Campaña, de los cuales ha de salir derrotado el equipo avilesino, si vamos a fijarnos por el tanteo que obtuvo en su campo con estos equipos.

Lo más probable, pues, es que el Stadium de Avilés se quede en los siete puntos, los que le pueden ser suficientes para ingresar en la serie A, aunque no gane más partidos, si el Rácing de Sama pierde el partido que tiene que jugar en Mieres.

EL CLUB GIJON

Sigue en puntuación al Stadium Avilesino, el Club Gijón, con cinco puntos, ahora que los de la Campaña pueden estar confiados en su clasificación, pues los dos partidos que les faltan por jugar los tienen en casa y es seguro que los han de ganar, o mucho han de cambiar las cosas, con lo cual obtendrán nueve puntos.

EL RACING LANGREANO

Tenemos después el Racing Langreano de Sama, con cuatro puntos, obtenidos en los dos partidos que jugó en su campo contra el Rácing de Mieres y el Club Gijón.

Le corresponde jugar el domingo próximo al Racing Langreano en su campo de Torre de los Reyes, contra el Stadium avilesino, partido que creemos les será fácil ganar a los propietarios de Torre de los Reyes, si en ello ponen interés, pues no debemos olvidar que en el encuentro que jugaron estos dos equipos en las Arobias, terminó el primer tiempo con dos goles a favor del equipo langreano, tanto que hubieran podido conservar, si los de Sama se hubieran propuesto.

Contando, pues, con que el Ra-

cing gane el partido del domingo en Torre de los Reyes, le tenemos con seis puntos, faltándole luego el que tiene que jugar el domingo siguiente en Mieres, partido que le es forzoso ganar para poder hacer ocho puntos, uno más que Avilés, que se quedará en siete seguramente.

EL RACING DE MIERES

El Racing de Mieres ya no puede aspirar a nada en este campeonato pues ha perdido hasta la fecha todos los partidos, y tiene todavía que desplazarse a Gijón el domingo próximo, donde tampoco podrá salir victorioso.

Quédale después el que ha de jugar en su campo con el Racing Langreano que a él no le interesa ya ganar, mientras que para Sama es de la máxima importancia.

Esta es la situación en que están colocados todos los equipos que toman parte en este torneo de promoción.

Como se ve, la mayor lucha está ahora entre el Stadium Avilesino y el Racing Langreano, lo que da al partido que se celebrará el próximo domingo en Torre de los Reyes un gran interés.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los jugadores del San Luis para que asistan a la junta general que se celebrará hoy miércoles a las ocho en el sitio de costumbre. Esta junta tiene por objeto el aclarar varios asuntos que tiene pendientes la Sociedad.

Se suplica que asistan con puntualidad. El Capitán Angel Abriú.

Suscripción popular para regalar las insignias del Trabajo al viajante de comercio, D. Felipe Rocés

LISTA DE MIERES

- Suma anterior 756. Don Eduardo González Rocés, 5 pesetas; don Ramón A. Sela, 2; don Senén González Rocés, 5; don Prudencio Llana, 5; don Vicente Gutiérrez, 2; don Tadeo Huelmo, 2; don Angel Solís, 2; don Juan Frieria, 2; don Manuel Bárcena Sordo, 2; don Manuel Martínez Villada, 3; don Julio González Rocés, 5; don Manuel Díaz Rodríguez, 2; don Ricardo Suárez, 3; don Manuel Solís, 2; don Victorino González, 2; Un Poleso, 3; don Faustino Álvarez, 3; don Valentín Rodríguez, 5; don José Ramón López, 5; don Julio Fernández, 5; don Joaquín González Rocés, 3; don José Díaz 2; señorita Paquita González Rocés, 2.

Total 828. Continúa abierta la suscripción en casa de don Conrado Fontela y don Natalio Martín.

En Mieres Farmacia de don Vicente Gutiérrez.

Pola de Siero, don Gregorio Bros.

Sama de Langreo, don Joaquín Soldevilla.

DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

De Bilbao, donde pasó una temporada, regresó a su casa de Avilés el distinguido y joven abogado don Francisco R. Maribona.

—De la Corte regresó a Gijón don Secundino Felgueroso.

—Después de pasar una temporada en Madrid, llegaron a Grado los señores de Hertero Caicoya (don Felipe).

—Salió para Sevilla, con su encantadora nieta Maruja Lirán, la marquesa de Argüelles.

—Salió para Villaiba nuestro muy querido amigo el conde de Rodríguez San Pedro.

PETICION DE MANO

Por el banquero don Domingo Juliana, y para su hijo don Joaquín, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Josefa de Alvaré, hija de la señora viuda de don Jerónimo de Alvaré, de distinguida familia asturiana.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

ASCENDIDO

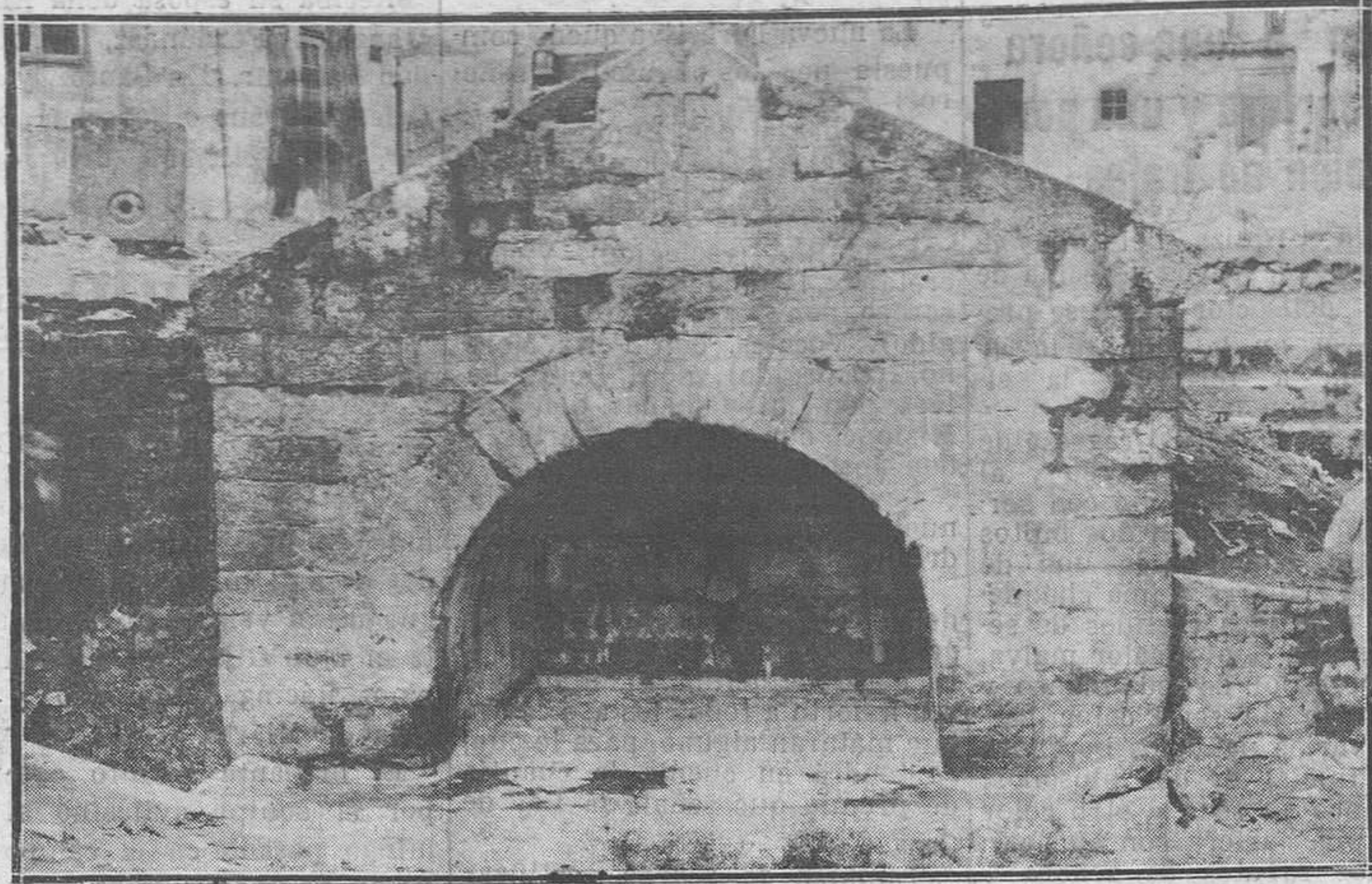
Lo ha sido a secretario de tercera clase, en el Cuerpo diplomático, estando destinado a la Legación de España en Estocolmo, nuestro muy querido amigo don Alfonso García Conde.

Concesión de la laureada de San Fernando a un practicante

Madrid. — Ha sido concedida la cruz laureada de San Fernando al practicante don Daniel Pajares Colodrón por su heroico comportamiento en la asistencia de heridos durante la operación del día 14 de agosto de 1924 sobre el poblado de Tagsut.

Establecido el puesto de socorro en las primeras líneas, y cuando ayudaba el señor Pajares a la curación de heridos, le fué ordenado acudir inmediatamente a la línea de fuego para practicar la primera cura y transportar al puesto a un oficial herido. Con los elementos de curación que pudo llevar consigo, marchó a las avanzadas, y cuando estaba curando al referido oficial fué herido en el brazo derecho, terminando, no obstante la cura; y cuando en la misma línea atendía a otros heridos, fué segunda vez herido en la rodilla derecha por proyectil, que quedó alojado debajo de la rótula, continuando su cometido hasta que agotado su material de cura, regresó al puesto de socorro con el oficial herido, recibiendo durante la marcha, tercera herida en la articulación tibio-peroneal tarsiana, con fractura de huesos, que le impidió por el momento continuar la marcha, quedando con otros heridos hasta que pudo reanudarla y llegar a una guerrilla, en la que fué recogido, y apoyándose en un soldado, y después en una camilla, evacuado primeramente a un puesto de socorro, y después, al hospital de Tagsut.

EL MONUMENTO DE FONCALADA



He aquí, reproducida una vez más, la milenaria fuente de Foncalada, única que nos queda en pie de las contemporáneas de Alfonso el Magno.

No vamos ahora a pretender descubrir un nuevo mediterráneo describiéndola. Plumas más especializadas que la nuestra lo hicieron en repetidas ocasiones, por lo que el historial de este monumento es de sobra conocido.

Al reproducir hoy la fotografía que precede a estas líneas, sólo pretendemos llamar hacia el original, la atención de nuestro Ayuntamiento. Abrumada por los años, y más aún que por los años, por la incuria edilicia, la fuente yace medio desvechada, en un verdadero basurero, sin una mano amiga que la adecante, acondicione como debe acondicionarse lo que representa algo

en las viejas páginas de nuestra historia.

En memoria de los Reyes de Oviedo y para que en las visitas de arqueólogos y turistas no tengamos que volver la cara para ocultar el rubor, obligados estamos a distraer unas pesetas y detener un poco la atención en Foncalada.

El señor alcalde tiene la palabra.

Asturias en Sevilla

La representación lírica de nuestra provincia en el gran Certamen Ibero-Americano

HAY QUE ENCAUZAR ESE MOVIMIENTO

Ya no es sólo uno el orfeón que pretende ayuda oficial para trasladarse a Sevilla con motivo de la gran Exposición que allí habrá de celebrarse: tenemos ya dos solicitantes, el de Mieres y el Ovetense. El de Mieres quiere la representación exclusiva y oficial; el de Oviedo no parece que se haya expresado determinadamente en ese sentido. Y como ya se va escribiendo mucho alrededor de este asunto y como de es-

ta campaña parece que se va a formarse un estado de conciencia pública muy digno de tener en cuenta, estimamos nosotros que debería procurarse un encauzamiento a esas energías.

No pretendemos nosotros realizar ahora esta misión, sino otra, un poco más modesta, aunque no menos interesante: nuestra labor va a ser informativa. Dijimos que son dos los orfeones que solicitan el mejor derecho a marchar a Sevilla subvencionados, y en realidad el solici-

tante oficial no es más que uno: el Orfeón Ovetense. Inclufmos en la demanda el de Mieres, porque bien claramente va expresándose su voluntad.

Cuando en la Comisión de la Exposición de Sevilla se presentó el caso, los reunidos convinieron en encargar al Secretario de la Junta para que reuniese a los presidentes de los dos orfeones de Oviedo y del de Mieres para preguntarles si estaban conformes con llegar a una fusión, sólo para efecto del viaje a Sevilla, de las masas corales, eligiendo de cada una de ellas las cincuenta mejores voces para formar con ellas un buen orfeón. Hayta se pensó en el caso de los directores: podrían ir los tres a Sevilla y dirigir la masa indistintamente o por orden de anti-



Donde se demuestra, que el coche celular no es tan indispensable como algunos aseguran. "La Voz de Aragón"

güedad: primero el más moderno y por último el más antiguo. Con ser este de la fusión uno de los mayores escollos a salvar, aún quedaba el más escabroso: el del dinero. Los reunidos hicieron números y convinieron en reconocer que los gastos generales de desplazar a Sevilla 150 personas en época de la Exposición, no bajarán de 40.000 a 50.000 pesetas.

Siguieron los congregados echando números, para averiguar la cantidad con que la Comisión podría subvencionar a los expedicionarios y se convino en que no podría pasarse de las 10.000 pesetas, condicionadas éstas a la celebración de un festival en Oviedo, al que habrían de concurrir, enteramente gratis, los tres orfeones adheridos, y así la Comisión sólo abonaría la cantidad que faltase. luego de extraído el beneficio del concierto, para cubrir las 10.000 pesetas.

Otra fórmula, apreciada por la Comisión, fué la de preparar un concurso de orfeones, para elegir el que debe llevar la representación de la provincia.

Parece que esta última fórmula no tendrá viabilidad, porque las autoridades no parecen muy dispuestas a procurar un acto que sirva para crear rivalidades y malas pasiones dentro de la región.

Desmintiendo la noticia de una invasión

Buenos Aires. — Telegrafían de Asunción que las noticias publicadas en el extranjero acerca de una nueva invasión de las tropas bolivianas en territorio paraguayo, hasta un centenar de kilómetros, han sido desmentidas.

Se trata, según el telegrama, de haberse señalado la presencia de alguna patrulla boliviana cerca del ferrocarril de Puerto Cansado.

Denuncia a su marido por loco

París. — A su regreso de un viaje aéreo por Alemania y por Suiza, el multimillonario argentino don Carlos A. de Olazábal, que recientemente estuvo en España, donde se proponía fundar un periódico, ha sido conducido a una casa de salud, donde ha sido sometido a observación.

Esta medida se ha tomado a instancia de la esposa del señor Olazábal, alarmada por algunas excentricidades realizadas por éste. Entre las recientemente descubiertas por la señora de Olazábal figuraba el haber otorgado testamento a favor de sus secretarios y mecánicos.

Editorial Gráfica Asturiana
Melquiades Alvarez, 3
OVIEDO.